

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LOS MINISTERIOS RACIONALES

En uno de los actos públicos celebrados en los últimos días, un señor médico o farmacéutico pidió que se crease el Ministerio de Sanidad. Por su parte, los marinos mercantes tienen por ideal suyo, y lo defienden entusiásticamente, la creación de un Ministerio de la Marina Civil. Y no será raro que otro día cualquiera se proponga la formación de otros centros ministeriales, por ejemplo: Ministerio de Aviación, del Turismo, etc. Porque una vez abierta la espita es difícil cerrarla, y hay que convenir en que todos los ramos que representan una actividad tienen un indiscutible derecho a contar con un órgano propio.

Pero como esto es imposible, porque la función ministerial para que rinda frutos ha de estar reconcentrada y no diluida, lo conveniente, a nuestro juicio, es reajustar todos los Ministerios actuales en una nueva organización y nomenclatura, asignándose a cada uno los grupos de Direcciones generales que responden a una unidad teórica y que puedan trabajar de una manera articulada. De este modo se evita la intrusión del político en las funciones técnicas, o del técnico en las políticas, pues ambas cosas ocurren hoy, ya que a los Ministerios llegan, indistintamente, políticos ayunos de técnica o profesionales desprovistos de toda capacidad política.

Otra cosa sería si las Direcciones generales estuviesen agrupadas y organizadas racionalmente. Al frente de cada una se pondría el técnico adecuado y, presidiéndolas en el Ministerio, habría un político, ya que política es, esencialmente, la función de articular y convertir en leyes los esfuerzos facultativos y las iniciativas competentes.

Por ejemplo, si la Aviación fuese un Ministerio, ministro sólo podría serlo, para que su gestión tuviese eficacia, un aviador o un ingeniero de la industria aérea, y ello dificultaría la acción política o de conjunto que ha de desarrollar necesariamente un Gobierno. Pero si, como es lo racional, la Aviación entra a formar parte de un Ministerio de Comunicaciones, el técnico entonces, en vez de ser ministro, asumirá la Dirección de su especialidad y un hombre político ocupará la titular del Ministerio. De tal modo, la política y la técnica, en vez de entorberse, se complementarán.

Es indudable que la actual organización de los Ministerios españoles es anárquica y absurda. Responde al concepto que de la vida se tenía en distintos siglos pasados. Donde más resalta es en el Ministerio de Fomento. ¿Por qué esta vaga denominación? Todos los órganos ministeriales han de ser necesariamente de Fomento, porque su misión es fomentar algo. No hay ninguno que haya sido creado para disminuir o simplemente para conservar. Lo que ocurre es que ese Ministerio refleja el pensamiento de la época en que se fundó. Entonces todas las actividades materiales, fuera de las de Guerra y Marina, cabían en un puño y por eso se agruparon en un solo centro y se las dió un exclusivo órgano director, que se llamó Fomento, como se llamaron Sociedades Económicas de Amigos del País las entidades que reflejaban todo el movimiento intelectual. Es el vocabulario que puso en circulación el Enciclopedia y que desde el tiempo de Carlos III llegó hasta nosotros disc-

cir, todo lo relacionado con la infancia, la educación, la salud, el trabajo y la corrección del delito.

De la Moneda: Le incumbirían las actuales funciones del de Hacienda; estos es, velar por la normalidad económica y cuidar de la percepción de los tributos.

Y, finalmente, el del Interior, destinado casi exclusivamente a mantener el orden público, a velar por el cumplimiento de las leyes y asegurar la vida legal y tranquila de la nación.

Tenemos, pues, seis Ministerios, divididos en todas las Direcciones generales necesarias. Nosotros les hemos dado un nombre genérico, por la necesidad de distinguirlos, pero sin que ello quiera decir que intentamos hacerle prevalecer. A su tiempo se escogería el más conveniente. Y esta ordenación lógica y racional permitiría desarrollar grandiosos planes de conjunto. La tierra sería vigilada desde que se la empieza a regar, para hacerla fértil, hasta que la semilla se convierte en fruto y éste en género manufacturado y en convenio comercial. Y lo mismo la criatura humana, vigilada desde la niñez, educada, convertida en ciudadano activo, defendida su salud, amparado su trabajo y, finalmente, corregido y sancionado si se aparta de los linderos del deber.

Pensemos en el productor actual: si quiere regar su finca ha de acudir a Fomento; para laborarla, a Trabajo; para embarcar el fruto, a Economía; para transportarlo hasta el puerto, a Fomento otra vez; para embarcarlo, a Marina, y para venderlo en el extranjero, a Estado.

¿No supone todo esto una enorme complicación de la actividad? Pensemos, también, en las dificultades de una función tan sencilla como es el vivir: el registro de un nacimiento pertenece a Gracia y Justicia; la educación, a Instrucción Pública; la labor, a Trabajo, si es que se trata de un simple obrero, porque si no cada profesión tiene un Ministerio distinto; la salud, a Gobernación, y la vida penal, si la tiene por desgracia, a Gracia y Justicia otra vez.

Parece que se ha puesto un especial empeño en hacer la vida complicada y difícil.

E igual ocurre con la obligada defensa del país. El soldado de tierra no tiene que ver nada con el de mar, y en cambio éste vive sujeto a las mismas leyes que el obrero marítimo, ajeno por completo a las funciones bélicas. Cosa tan absurda como si se hiciese depender a los automovilistas del Centro militar Electrotécnico, porque unos y otros usan los vehículos del motor.

Se dirá que, con poca diferencia, así está repartido el trabajo ministerial en la mayoría de los países, y ello es verdad. La objeción no deja de tener fuerza y a nosotros nos confunde un poco. Pero no hasta el punto de desechar en absoluto nuestra tesis, que nos sigue pareciendo la más racional, mientras no se la destruya con argumentos de más fuerza que el ejemplo ajeno. Casi toda la organización política del Mundo responde a un estado de cosas anterior, como casi todos los caminos a la realidad del carromato. Es ahora cuando hay que pensar en los nuevos vehículos, aunque la tierra esté cruzada por infinitas redes de caminos viejos.

La finalidad a que responde este sistema es concentrar la acción política de los ministros en un máximo de cinco o seis titulares y evitar su crecido número—cerca de veinte Ministerios hay en Francia—, lo que quita eficacia a su gestión. Y, al mismo tiempo, conservar la independencia técnica de cada ramo, que dirigirá un profesional especializado y que funcionará como parte integrante del Ministerio. Y coordinar unas con otras, bajo un mismo criterio director, escalonando su funcionamiento para producir un fruto sazonado. Es decir, que se persigue la sencillez, la unidad, el método y la especialización.

Pensemos, también, en las dificultades de una función tan sencilla como es el vivir: el registro de un nacimiento pertenece a Gracia y Justicia; la educación, a Instrucción Pública; la labor, a Trabajo, si es que se trata de un simple obrero, porque si no cada profesión tiene un Ministerio distinto; la salud, a Gobernación, y la vida penal, si la tiene por desgracia, a Gracia y Justicia otra vez.

Parece que se ha puesto un especial empeño en hacer la vida complicada y difícil.

PICK

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : : LA VOZ DE CANTABRIA : : expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva.



EL BENEFICIO DEL ATENEO POPULAR.—Una escena de "Un alto en el camino", representado ayer en el Teatro Pereda por el cuadro artístico de aquel Centro popular de cultura.—(Foto Alejandro)

Informaciones y comentarios

Problemas provinciales

A LOS INCENDIARIOS DE MONTES

Cuando domina por esta comarca el fortísimo Sur de estos días pasados, se ven incendios feroces por todas partes y algunas veces tan cerca de los pueblos y caseríos, que casualmente no son quemados unos y otros, pues las brasas llevadas por la fuerza del viento a grandes distancias, caen encima de los tejados de muchas casas, que por ser viejas, tienen aberturas y maderas podridas.

En el principio de la noche del día 26 de noviembre, en compañía de los honrados vecinos de Pie de Concha Prudencia Montes, Antonio Ortiz, Pedro Fernández, Wenceslao Gutiérrez, Ernesto Tagle, Bernardo Rasilla, Diego Viaña y Lorenzo Pérez, contribuí a sofocar uno violentísimo producido en la castañera de una buena finca—de que soy administrador—correspondiente a un caserío instalado en término de Pie de Concha, cuyo prado llega hasta el citado pueblo, y en otra castañera lindante con la señalada.

Esto en bastantes ocasiones me ha inducido a pensar en cómo es posible que haya personas tan poco reflexivas que no se den cuenta de las graves derivaciones que pueden tener, por sus tuestos resultados, estos hechos que yo quiero calificar.

Ya sé que hay algunos lugares donde los autores pueden ser los chicos, pero si éstos—por quien corresponde—fueran bien enseñados y castigados, si quiera con la reprensión, no harían tales cosas.

Hay que considerar que—desde luego—los causantes de semejantes actos desconocen en absoluto lo que es civilidad, porque de otro modo habría que condenarles—siendo descubiertos—con la pena merecida.

En cuanto a los jovencitos y a los mayores, he de recomendar: a los primeros, que cuando apacenten los ganados en las montañas u otras praderías, se entretengan estudiando en algún libro bueno—que al efecto llevarán—cosas útiles a la sociedad, que es a quien se deben, para que andando el tiempo aspiren a ser los administradores morales o materiales de los pueblos; y a los segundos, que no tengan mayormente gusto para siquiera leer, que lleven una azada y un picachón para así, cuando estén aburridos hasta de fumar, agarrar una de las herramientas y, manejándola con el honrado deseo de hacer una obra buena, limpiar de malezas la tierra improductiva y, preparado el terreno que sea, abran hoyos para después de oxigenados plantar—en tiempo oportuno—los árboles adecuados a nuestra región, que todos estamos obligados a querer.

Obsérvese que cuando en cuidar también los ganados, en los sitios que fueren, se ocupan las mujeres, mozas, de mayor edad o viejecillas, remiendan, hacen media o bordan, y cantando alegran la campiña. Esas admirables mujeres, que inclinan—cuando a ello hay lugar—sus cuerpos en aras del amor a la tierra, que, agradecida al trabajo que la prodigan, les dará los más óptimos frutos, son continuación de aquellas madres heroicas que dieron al mundo hombres sabios e hidalgos, de corazón varonil tan fuerte como las rocas de la costa brava.

Hay que procurar que nuestra hermosa Cantabria no retroceda ni un solo paso en su magnífico avance cultural.

Eduardo Udías Navamuel

Bárcena de Pie de Concha.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE EN HERAS

En el Sindicato Agrícola de esta localidad dió anoche una interesantísima conferencia el joven ingeniero agrónomo don Antonio Lavín, sobre abonos químicos y su aplicación al cultivo de los cereales y a los prados. El público, numeroso a pesar de lo desapacible del tiempo, le escuchó con gran interés, haciendo a la terminación comentarios favorables acerca del conferenciante y de la materia objeto de la conferencia.

Comenzó el acto con unas breves palabras acerca del tema a desarrollar y la importancia del mismo, y seguidamente proyectó una instructiva peli-

Gran Cinema
Presenta hoy
a la nueva estrella
Marlene Dietrich
en

cula sobre ensayos hechos por el Ejército alemán en el cultivo de la cebada y en parcelas distintas: una sin abonar; otra, abonada con nitrógeno y fósforo, y una tercera, con estos dos elementos y potasa, poniendo en evidencia los resultados satisfactorios obtenidos en la última parcela y su superioridad con respecto a las otras en cuanto al valor cuantitativo y a la calidad de sus productos.

Nosotros, ante resultados tan satisfactorios, pensábamos en la atonía de nuestros labradores, tan reacios siempre a toda innovación en cuanto a las prácticas agrícolas se refiere. Claro es que el problema es más bien la falta de medios de la mayoría de los labradores, que carecen de dinero para conseguir los abonos que necesitan; pero no cabe duda que con un poco más de buena voluntad se haría mucho de lo que hasta hoy no se ha hecho, y los beneficios serían ellos los primeros en tocarlos.

Otro pensamiento que nos acuciaba era la diferencia que hay entre el soldado alemán y el nuestro: mientras aquél se especializa en prácticas agrícolas que le capacitan para el día que retorne a su hogar, el nuestro se pasa el tiempo por las calles de las ciudades sin hacer nada útil, fuera de lo que atañe al servicio militar. Así se explica la diferencia entre ambos pueblos!

Otra breve explicación sobre la película proyectada, y nueva película para mostrar intuitivamente la importancia de los abonos completos en las pratinas. El resultado no puede ser más positivo: vacas rollizas y con leche abundante, aun en terrenos pobres, si están bien abonados, y por el contrario, ganado flaco y seco, aun en tierras de mejor calidad, pero carentes de abonos completos. Despertarán ante tales pruebas nuestros agricultores y ganaderos? Saldrán de la rutina a que están asidos? Quiera Dios que así sea.—C.

EL ABANDONO DE LAS ESCUELAS Y CAMINOS DE CELIS

Si la memoria no me es infiel, hace cuatro años que el inspector de Primera Enseñanza, en una visita que giró a estas escuelas, dijo que debían de ser clausuradas por antihigiénicas y por el peligro que ofrecen para la seguridad personal de niños y profesores. A pesar de tan autorizadas manifestaciones y el clamor de ciento cuarenta vecinos que temen que sus hijos adquieran en estos locales inmundos enfermedades incurables, o que algún día perezcan aplastados por los escombros, se sigue dando clase en las mismas. Tan cansados estamos de pedir se hagan nuevas, que ya hemos decidido no insistir más sobre este extremo; pero si llamamos la atención del señor gobernador para que, si lo cree oportuno, ordene una inspección, y por quien corresponda se decreta su clausura, si se desea evitar ocurran desgracias personales.

Los caminos vecinales de Celucos y Rielencos, cuyos pueblos forman parte de este concejo (que no tienen esme-

Artes, Letras, Ciencias

EN EL ATENEO.—El concierto de ayer.

Según estaba anunciado, ayer tarde, a las siete, tuvo lugar en el Ateneo el concierto a cargo de la eminente violinista inglesa miss Julia Klumpkey y del notable pianista Dionisio Díaz.

El selecto público que acudió a escuchar a tan distinguidos artistas, quedó complacido de la labor de los ejecutantes y aplaudiéndoles largamente al finalizar cada uno de los números que integraban el programa.

Especialmente las sonatas de Haendel y Schumann, que fueron interpretadas de una manera sobria y elegante, haciendo gala la artista de una correcta dicción, merecieron la aprobación cálida del auditorio, que ovacionó ruidosamente a miss Klumpkey. Asimismo

Especialmente las sonatas de Haendel y Schumann, que fueron interpretadas de una manera sobria y elegante, haciendo gala la artista de una correcta dicción, merecieron la aprobación cálida del auditorio, que ovacionó ruidosamente a miss Klumpkey. Asimismo



las a pesar de sus ochenta vecinos), tampoco preocupan a nuestras autoridades; su estado es deplorable en extremo; pero no incurriremos en la candidez de que el Gobierno mande dinero para su construcción, porque nadie se lo ha solicitado, ni sabemos que se tenga esa pretensión.

Los ciento cuarenta vecinos de Celis tienen derecho a escuelas y caminos que ofrezcan seguridad personal por lo menos; y yo propongo que se gestione la separación de Rionansa, constituir un Municipio aparte—otros pueblos de menos vecindario le tienen—y de esa forma pedir lo que por derecho nos corresponde.

Por hoy hago punto final a este tema, que no pienso dejar de la mano si, como espero, LA VOZ DE CANTABRIA me presta sus acogedoras columnas al efecto.—C.

VARGAS.—Segunda conferencia dada por los representantes de la Cooperativa Lechera Montañesa.

El domingo día 29 del pasado mes amplió su conferencia don Lauro Fernández, diputado católico agrario, en compañía de don Julián Cereceda, ayudante de ingeniero de Obras Públicas, ambos de esta provincia, dando principio el señor Cereceda sobre el tema de la constitución y modo de formar el Sindicato Agro-Pecuario en esta localidad, lo que explicó de una manera admirable, dándonos a entender los conocimientos que tiene en el asunto de que trató.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Lauro, sobre el mismo tema y aclarando alguna duda que pudiera haber en el auditorio. Su explicación fué clara y documentada, contestando muy amable a preguntas que algunos del numeroso público le hicieron.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Terminado el acto, se procedió a recoger las firmas de los ganaderos que quisieran sindicarse, haciéndolo la mayor parte de éstos.—C.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina Interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pl y Margall)

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

obtuvo ésta muchos aplausos en sus composiciones originales, de gran inspiración y técnica moderna.

El maestro Díaz fué el colaborador inteligente e indispensable a quien recurren siempre los artistas que desean un acompañante de conciencia artística y sólida preparación. En su intervención de ayer, acompañando a miss Klumpkey, y en la segunda parte, que corrió íntegra a su cargo, interpretando, entre otras obras, "La catedral sumergida", de Debussy; el Preludio, de Rachmaninoff y "Triana", de Albéniz, Dionisio Díaz estuvo en todo momento a la altura de su fama y prestigio. Fué aplaudido con entusiasmo.

REMITIDO

Santander a 1.º de diciembre de 1931.
Señor don Gabriel Campos, agente de "LA PREVISION NACIONAL", Sociedad de Seguros contra el ROBO.

CIUDAD

Muy distinguido señor mío: Por la presente me es grato dar a usted y a la Compañía que tan dignamente representa las más expresivas gracias por la rapidez y liberalidad con que han procedido en el arreglo del siniestro con motivo del robo ocurrido en mi establecimiento situado en la calle del Puente.

Autorizándole para que de la presente haga usted el uso que más crea conveniente se reitera de usted atento S. S. g. e. s. m.,

Hdefonso Ramos



Esta película es la primera que se exhibe en Santander impresionada por el nuevo sistema de sonorización denominado "procedimiento silencioso"

Con esta gran producción da comienzo a la rebaja de precios los días de MODA a partir de esta semana

Butaca de patio. tarde 1,75
Id. id. noche 1,50
Id. de patio preferente tarde 2,00
Id. id. id. noche 1,75

La taquilla se abrirá a las ONCE

Notas diversas de la vida local

Ha quedado resuelto el conflicto planteado en la industria Cros

COMENTARIOS DEL DIA

REACCION
Es posible que haya todavía periódicos y políticos que no adviertan la reacción operada en la opinión del país?

Pues los hay. Los hay, porque no se toman la molestia de hacer un ligero examen de la línea gubernamental seguida desde 14 de abril y las titubeantes y recientes actitudes adoptadas por algunos significados hombres públicos de matiz francamente izquierdista.

El país, al pronunciarse por la implantación de la República, no aspiraba únicamente a regirse por una forma de Gobierno distinta a la que derrocaba; aspiraba, también, a una nueva forma de "gobernar".

Una forma de gobernar inconcreta, indeterminada, ni siquiera adivinada o presentida por el pueblo, pero deseada como medio para obtener un cambio profundo, determinante de una mejora de casi todas las clases sociales.

El pueblo había oído en todos los tonos que esta nueva forma de gobernar sólo era posible en la práctica de las doctrinas izquierdistas, y aceptó el argumento. Lo aceptó sin discernirlo, como el pueblo acepta casi todas las cosas, y los partidos extremos triunfaron en las elecciones y obtuvieron el Poder.

Pero el pueblo ha sufrido una gran decepción ante las realidades de esta "nueva" forma de gobernar. ¿Con fundamento? Los valores, en baja constante; el paro, de día en día mayor; los sentimientos de más honda raíz nacional, ofendidos; el orden, seriamente amenazado, no obstante su indiscutible mejora en los últimos meses; la confianza disminuida en el interior y el exterior...

han advertido al país de que no es esta la manera de gobernar que él anhela, porque, sin satisfacer sus inmediatas aspiraciones, crea nuevos problemas y dificultades a la vida española. Y no es sólo el pueblo. Los mismos hombres y los mismos partidos políticos que se aplicaron a la obra de estructuración nacional con un sentido izquierdista, parecen hacer un alto en el camino; adivan, se rectifican, tratan de dulcificar las asperezas de su obra y preparan el advenimiento de otros hombres y otros partidos que gobiernen con la prudencia necesaria, para detener el descenso por la rampa y abrir un espacio de adaptación a los progresos políticos realizados.

No tienen otra significación las palabras del ministro de Justicia, ni las rectificaciones del señor Largo Caballero, ni la actitud del señor Lerroux, ni los actos que se anuncian de los señores Ortega Gasset y Maura para formar un partido de tendencia conservadora. Y gran parte del país, que hasta ahora permaneció apartada de estas realidades, y aun que participó con más o menos entusiasmo en la tendencia izquierdista, cree oportuno el meditar con serenidad si no sería necesaria una actitud activa para iniciar un cambio de frente.

Es posible, en suma, que haya periódicos y políticos que todavía no adviertan la reacción que se va operando?

G. Iñigo OCULISTA
VELAZCO, número 7. Teléfono 25-37

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5.

MENDEZ NUÑEZ, número 15.

Del Gobierno civil

El asunto de la fábrica de Cros solucionado

POCAS NOTICIAS

Ayer estuvieron en el Gobierno civil don Vicente Salmón, concejal del Ayuntamiento de Camargo; don Francisco Diego; inspector del Trabajo, señor Arias; don José Lavín, en compañía del alcalde de Penagos, y una comisión de vendedores de pescado.

Los periodistas preguntaron al secretario del señor Díaz Quiñones si había en las dependencias del Gobierno muchas noticias de interés para facilitarles, respondiendo el señor Barrio que ello lo diría el gobernador, aunque sospechaba que no serían muchas.

Y así fué, en efecto.

LO DE LA FABRICA DE CROS

El delegado del Gobierno en Santander manifestó al recibir a los representantes de los periódicos que, felizmente, continuaba la calma en la cuestión de los conflictos sociales, y que el relacionado con la fábrica de Cros, en el pueblo de Maliaño, había quedado resuelto satisfactoriamente.

LAS CARGUERAS DEL MUELLE Y LAS DEL PESCADO

Los reporteros preguntaron al señor Díaz Quiñones lo ocurrido por la tarde en Puertochico, entre operarios del muelle y cargueras de pescado.

El gobernador contestó que se trataba de unas diferencias entre unas y otras, porque las del muelle no permiten que las cargueras del pescado vayan a sus labores ni éstas que las otras las suplan cuando carecen de trabajo en la zona marítima.

—Pero ha habido algunas agresiones y ha intervenido la fuerza pública—acotó un compañero.

—Nada de gravedad—dijo el señor Díaz Quiñones—. Algunos capachos con pescado por el suelo y algunas voces altas. El teniente de Seguridad las invitó a disolverse y que viniera una comisión a visitarme, como así lo hizo, y a estas fechas todo está arreglado ya en la Casa del Pueblo.

Y sin otros asuntos de particular, se despidieron los informadores de la autoridad civil hasta la tarde de hoy.

CARNET MUNDANO

VARIAS NOTAS

Se encuentra en Madrid el ingeniero don José A. Sáinz Trápaga.

Regresó de La Concha don Jacinto Gutiérrez Díaz.

Se ha trasladado de Santander a Madrid don Fernando Pereda.

Hoy, festividad de Santa Elisa, celebran sus días, entre otras distinguidas personas, las señoras y señoritas de Alday (don Ernesto), López Doriga, Mazariegos, R de Obregón, Polo de Bernabé y Avendaño.

Procedente de Francia se encuentra en nuestra ciudad la señorita Denyse Farran.

Regresó a Santander don Fernando Ceballos de León con su familia.

Ha regresado de Madrid don José Ruiz de Villa.

Ha recibido con las aguas bautismales el nombre de Benito, el niño recién nacido, de los señores de Zatearain (don Benito).

De la Alcaldía

Hoy regresará de Madrid don Macario Rivero

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Los periodistas saludaron en la tarde de ayer al alcalde interino, don Eleofredo García.

—¿Muchas cosas? —No sé cuantas. Pero creo que pocas. De todas formas, ahí está el señor Barrio y Bravo, que les atenderá y les dará cuenta de cuanto ocurra.

Y efectivamente, el secretario particular de la Alcaldía manifestó a los informadores que la Alianza Musical había mandado la liquidación del resultado obtenido en el baile celebrado en "El Alcázar" el día de Santa Cecilia a beneficio de los obreros sin trabajo, y cuya cantidad líquida asciende a 345,40 pesetas.

EL REGRESO DEL ALCALDE

Es casi seguro que hoy regrese de Madrid el alcalde propietario, señor Rivero, terminadas las gestiones que le llevaron a Madrid, en cuya capital ha permanecido varios días.

Volverá a encargarse de la presidencia de la Corporación inmediatamente.

CONCIERTO ECONOMICO

Para solicitar el concierto económico con el Ayuntamiento de Santander, visitaron ayer al alcalde accidental varios vecinos de los pueblos del extrarradio.

El señor García les dijo que reanudasen una solicitud en tal sentido.

LOS GASTOS EN PEDROSA

El Municipio ha hecho efectivas 13.000 pesetas para gastos de colonias efectivas en el Sanatorio marítimo de Pedrosa.

CARTA DE GRATITUD

El señor Barrio y Bravo, por orden del alcalde, escribió ayer una carta al director de "A B C", dándole las gracias por la publicación de un artículo encomiástico para el puerto santanderino.

Necrológicas

DOÑA TEODORA TORREGARAY IRAOLA

A las tres y media de la tarde, y seguido de numerosa y distinguida concurrencia, se verificó el entierro de esta bondadosa y distinguida dama, en la que prevalecieron las más grandes obras de misericordia.

A los innumerables testimonios de condolencia recibidos por su atribulado viudo, don Santos Tolosa Echegaray; hijos Isabel, Josefa, Juan José y Francisco; hermanos; hermanos políticos y demás familia, cuya amistad nos honra, unimos el nuestro, sentido de corazón.

Descanso eternamente en paz el alma de la virtuosa señora fallecida.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

CONSULTA DE 12 a 3

WAD-BAS 6, PRIMERA

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

SEGUNDO Y QUINTO ANIVERSARIO DEL JOVEN D. DIMAS CAMPOS SANCHEZ Y SU PADRE D. ESTANISLAO CAMPOS CACHO

Que fallecieron respectivamente el 3 de diciembre de 1923 y el 24 de enero de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su madre y esposa doña Mercedes Sánchez; hermanos e hijos, hermanas e hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebran mañana, jueves día 3, en las parroquias de San Francisco y Anunciación (Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Santander, 2 de diciembre de 1931.

Vertical text on the left edge of the page, including dates and names like '1931', 'os en don gran inspi.', 'colaborador quien recu...', 'la artística i interv...', 'o a mis parte, que interpret...', 'atradal su...', 'reluido, de le Albéniz, o momento estiglo. Fué', 'DO', 're de 1931. agente de NAL', 'So el ROBO.', 'AD', 'fo: Por la usted y a ente repre...', 'han proce...', 'tro con mo...', 'ni estable...', 'el Puente.', 'e la prese...', 'ás crea co...', 'atento S. S.', 'o Ramos'

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El Tetuán sigue en la cabeza de la clasificación del grupo B

El pasado domingo se celebró en Santander y la provincia el antepenúltimo round de este interesante torneo del grupo B, en el cual tanto se están distinguiendo los Clubs santanderinos Tetuán y Unión Montañesa.

El Unión Club, que era acaso el que más justificadamente se tenía ganada la palma de favorito, ha experimentado un descenso notable en las dos últimas jornadas, apareciendo ahora en una posición de la que es muy difícil que salga campeón, porque tendría que ganar los dos partidos restantes, uno de ellos con el Tetuán, en Astillero, y otro en Torrelavega, con el titular de aquella ciudad, cosas las dos no muy fáciles.

A medida que se acerca a su fin este torneo, va ganando en interés. Ahora se nos presenta en segunda posición la Unión Montañesa, a la que faltan dos partidos relativamente fáciles. Tampoco deja de estar bien situado el bravo equipo campurriano de la Naval, pero los dos partidos que le restan han de celebrarse muy lejos de San Francisco y ante enemigos, sobre todo uno de ellos, no muy fáciles de reducir.

En fin, que se ha complicado la madeja de tal manera, que nada tendría de extraño que fuera a última hora la Unión Montañesa la que se llevara el "gato al agua", como vulgarmente se dice, pues en el match que el Tetuán y el Unión Club han de jugar en Astillero habrá de resolverse la verdadera incógnita.

En la jornada del domingo se dieron varias sorpresas, por haberse registrado resultados inesperados. El Tetuán en Miramar, a pesar de ir en favorito empató con la Unión. El Barreda sale de casa y vuelve a obtener un buen triunfo frente a los torrelaveguenses y el Club Deportivo de Torrelavega alcanza uno de los mayores scores de todo el torneo frente al "gallito" astilleroense. El único resultado verdaderamente normal fué el de Reinosa frente a los colistas de Guarnizo.

Del partido Torrelavega-Barreda nos dice nuestro corresponsal en la vecina ciudad:

"Verdaderamente, si no fuera por la obligación que tenemos para con nuestros lectores de tenerle al corriente de todo cuanto pasa en esta ciudad, no diríamos "ni pio" del match celebrado el domingo en los Campos de Trevilla entre barredenses y torrelaveguenses. Porque ¿qué vamos a decir del partido inusual que presenciáramos, en el que no vimos ni siquiera una jugada que se pareciera al fútbol?"

En el campo no se oía decir más que estábamos viendo como veintidós naufragos luchaban por conquistar los dos puntos.

Ganaron los de Barreda por dos tantos, el primero de penalty, porque pisaron en la lucha más coraje y entusiasmo que los del Torrelavega, que anduvieron a la deriva por la falta en sus filas de algunos titulares que están lesionados.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Barreda Sport.—Benigno, Dacal, Hernando, Sebastián, Pecoustan, Secre, Foncea, Castanedo, Juanín, Merino e Illanes.

Torrelavega F. C.—Francés, Reme, Matias, Sollet, Orúe, Victor, Caballero, Venancio, Bolado, Quique y Merino.

El árbitro señor Real, como siempre que le hemos visto de juez, muy mal.—A. R. de V."

EN ISLA.—Para el próximo domingo.

Nos dice nuestro corresponsal: "Correspondiendo a la grata invitación que nos ha hecho el infatigable y entusiasta deportista don Gonzalo Mazas, presidente del Rápido F. C., el próximo domingo se trasladarán a ese pueblo, a jugar un partido con carácter amistoso, el Club de la Albericia, Fortuna F. C.

La bolsa del fútbol

Ha aumentado considerablemente la animación en los centros "bursátiles"

En ocho días de plazo, las bolsas del fútbol se han animado de tal forma, que las cotizaciones han ganado un ciento por ciento. Tanto en «La Callealtera», como en «El Congreso», «Bar Nando» y demás lugares donde se viene jugando.

En casa de los Sota esta semana ha habido trajín para todos, y en particular para Peral. Han acudido allá 1.600 postores con su vaticinio y, de tantos, ha ganado César Fernández Cavada, que ha hecho 51 puntos, o sea dos resultados exactos (los del Racing-Español y Barcelona-Arenas); dos ganadores (Valencia-Irún y Athletic-Alavés) y una diferencia exacta, la del partido Donostia-Madrid. Y no está mal.

A este afortunado señor, que se encuentra ahora con un millar y pico de pesetas más en la cartera, han seguido en orden de puntuación, los siguientes: Manuel Zorrilla, con 48 puntos; Vicente González y Domingo Sarrey, 47; Pedro González, Pedro L. Fernández, Fuenlate y H. de C., 46; y José Prieto, 45.

Han ganado, además, premios especiales, Manuel Zorrilla y Miguel G. Ruiz.

En «El Congreso» se han hecho 1.301 boletos proféticos.

Ha ganado el conocido deportista santanderino Antonio Valero, que ha hecho 51 puntos, acertando dos partidos exactamente y dando a los demás como ganadores. Y tampoco está mal la quinielita de Valero.

Entre los mil y pico jugadores el colista es Prudencio Cobo, que ha batido el «récord» del error, obteniendo 27 puntos en contra.

En el popular «Bar Nando», se va animando la cosa. Esta semana, como en las demás bolsas, ha aumentado la animación y las puntuaciones han sido excelentes. Ello demuestra que la gente que allí concurre entiende de futboleras, pues han establecido el «récord» de las jugadas.

Ha vencido Francisco Alvarez, que es el recordman, con 64 puntos, o sea que ha tenido tres resultados exactos, un empate y un ganador, que ya es vaticinar. A continuación se han clasificado Ruiz, con 51 puntos; Rebolle-

Dada la gran clase y buen fútbol que practican los fortunistas, unido esto al entusiasmo y coraje que opondrán los isleños para no dejarse arrebatar la victoria, resultará un reñido e interesante encuentro.

En días sucesivos daremos más detalles de este partido."

TROFEO CAZA Y PESCA. Resultados de los partidos jugados el domingo.

Omnia, 1; Estudiantes, 1. Royal, 3; Viñas, 1. Infantil Unión Club, 1; Deportivo Libertad, 0.

Arbitraron estos partidos los señores Santos, Sebastián (C.) y Apertegufa.

Se pone en conocimiento de los Clubs de la serie B que participan en este campeonato, que ha sido designado por sorteo para presenciar en la reunión de mañana los sorteos de campos y horas; el delegado del Triunfo F. C., no pudiendo, por lo tanto, acudir otro delegado que no sea el citado.—El Comité.

do y Cosío y Alfonso y Santiago, con 47; Antonio Cruz, con 41; y M. Garayo y Sabino y otro, con 40.

La quiniela que se juega en la vecina ciudad de Torrelavega, ha dado el siguiente resultado:

Don Juan S. Casino, 80 puntos; don José Ibarra, 78, y don Angel Rasiella, 55.

Siendo, por lo tanto, el señor Casino ganador de la quiniela, que asciende a una respetable cantidad, por lo que le felicitamos.

Vida obrera

Sindicato del gas, electricidad, aguas y similares.

Se ruega a todos los individuos que se han dado de baja en la Sociedad de la U. G. T., acudir a una reunión que se celebrará el jueves día 3 a las seis y media de la tarde, en el lugar de la reunión anterior.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el próximo viernes, día 4, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Sociedad de Obreros Mineros y Oficios Varios de Camargo.

Convoea a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las tres de la tarde en primera convocatoria y a las tres y media en segunda.

Sociedad de obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Convoca a todos los fegoneros de la Junta de Obras del Puerto a una reunión con la directiva en su domicilio social, para el día 4 a las seis de la tarde.

L. Cuesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN FUSO, 18 (Antiguos)

Lotería Nacional Cómo está repartido en Comillas el premio gordo

En el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid, correspondió una de las series del premio mayor, con 100.000 pesetas, a Comillas en el número 30.119.

El billete fué expendido, en décimos, por el corresponsal administrativo de LA VOZ DE CANTABRIA en aquella localidad, don Pedro Conde, quien recuerda haber repartido los 24.000 décimos en la forma siguiente:

Don Angel Nocéa, un décimo; don don Lorenzo y doña Angeles Conde, un décimo; don Pedro Santos, un décimo; doña Carmen Gálvez, un décimo; doña Rosario García, un décimo; don Justino Losada, secretario del Ayuntamiento, un décimo; don Alejandro González, dueño de la Empresa de autobuses «La Cantábrica», dos décimos, y otros dos entre este señor, don Andrés Pérez, don Manuel Lledias, don Antonio Posada y el letero don Pedro Conde.

Don Antonio González Conde lleva la aproximación del gordo.

Los décimos de éste fueron adquiridos ayer, a las cuatro de la tarde.

A Santander han correspondido además tres premios de 1.500 pesetas. Enchabuena a todos los afortunados.

Estamos convencidos de que la publicación de la lista general de la Lotería no significa otra cosa que la de restar a nuestros lectores espacio que reclaman otras informaciones más interesantes. Los números transmitidos por teléfono no pueden ofrecer ninguna garantía de exactitud. Por ello, hacemos este servicio a los premios mayores, debidamente comprobados y rectificados.

MADRID.—En el sorteo de la Lotería de hoy correspondieron los premios mayores a los siguientes números:

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

30.110.—COMILLAS, Barcelona, Barcelona, Murcia, Segovia, Valencia.

PREMIADO CON 60.000 PESETAS

698.—San Sebastián, Barcelona, La Línea de la Concepción (reserva), Zaragoza, Granada.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS

9.135.—Barcelona, San Sebastián, Las Palmas, Madrid, Valencia, Bilbao.

PREMIADO CON 10.000 PESETAS

22.625.—Pamplona, Ayamonte, Barcelona, Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

8.395.—Zaragoza, Barcelona, Linares, Málaga, Tarragona, Tenebrague.

10.131.—Barcelona, Madrid, Barcelona, Madrid, Sevilla, Barcelona.

18.906.—Bilbao, Almería, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia.

13.451.—Madrid, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Barcelona, Córdoba.

25.117.—Madrid, Cádiz, Alicante, Barcelona, Barcelona, Barcelona.

28.440.—Antequera, Madrid, Ojón, 7.914.—Madrid, Barcelona, Sevilla.

14.961.—Sevilla, Sevilla, Madrid, SANTANDER, Barcelona, Sevilla.

37.250.—Jumilla, 21.483.—Valencia, Madrid, Huelva, Pontevedra, Sevilla, Bilbao.

TEATRO PEREDA
BREVE TEMPORADA DE CINE SONORO
Hoy, miércoles, 2 de diciembre
A LAS 7 A LAS 10,30
Butaca, 1,50 ptas. Butaca, 1 pta.
La gran película sonora
LOS CAUTIVOS
POR LUPE VELEZ

Regimiento de Infantería número 23

Necesitando este Cuerpo adquirir las diversas prendas y efectos que se detallan a continuación, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en paquete precintado y sobre cerrado, respectivamente, en la oficina de Mayoría hasta las once del día 30 de diciembre del corriente año, en cuyo día se reunirá la Junta Económica para su examen y adquisición.

Los constructores tendrán en cuenta las condiciones siguientes:

1. Las prendas y efectos serán de procedencia nacional.

2. El importe de este anuncio y los que se publiquen en D. O. «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial de la provincia» y demás periódicos locales, serán de cuenta de los constructores adjudicatarios, distribuyéndose a prorateo entre los mismos.

3. Los concursantes acompañarán a la proposición todos los documentos que se mencionan en la regla novena de la O. de 27 de marzo de 1931 (D. O. núm. 73), en las condiciones que la misma señala.

4. Los adjudicatarios deberán depositar en metálico en la Caja del Cuerpo, en el plazo de diez días, contando desde la primera fecha en que se le comunique la adjudicación, el 10 por 100 del importe de la adjudicación respectiva.

5. Los precios se entenderán de las prendas y efectos puestos en el almacén del Cuerpo, libres de todo gasto, y en ellos se deducirá el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

6. En las proposiciones se hará constar el plazo máximo de entrega, que no deberá exceder de un mes, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

7. Los modelos no aceptados se retirarán por cuenta de los constructores antes de los 30 días siguientes al en que se les comunique la resolución del concurso, no respondiendo este Cuerpo de los que, una vez transcurrido dicho plazo, no los hubieran retirado.

Prendas que se citan.

Guerreras de algodón de kaki, 600; pantalones de idem idem, 1.200; pares de botines, 1.000; pares de alpargatas, 1.500; camisas, 1.200; calcetines, 1.200; 5.000 cuellos; 4.000 pañuelos; 900 toallas; cinturones de cuero sin chapa, 1.200; chapas del número de este Cuerpo, 500; juegos de emblemas para guerrera, 2.000; gruesas de botones grandes para tabardo, 2; idem idem para guerrera, 4; idem pequeños, 3; idem de pantalón polaina, 2.

Efectos que se citan.

Cornetas reglamentarias en sí bemol, diapason brillante, 16; tambores, 5; templadores, 24; morrales de pienso, 100; sacas para pan, 20; juegos de piempiez para ganado, 100; pañuelos de 200 plazas, 1; idem de 100 idem, 2; idem de 50 idem, 4; fuentas para el segundo plato, de 10 plazas, 100; cazos de 10 plazas, 5; cazos de 2 plazas, 15; idem de distribuir, 100; sartenes, 6; portaviandas de 10 plazas, dimensiones de cada departamento 14 por 23, uno.

Santander, 28 de noviembre 1931.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—SUELTAS
P. CIOLA
ODONTOLOGO
Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 5 a 7.
RAYOS X

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Calzados ALEGRIA
Plaza Mayor, 29, TORRELAVEGA Teléfono 103

Se han recibido grandes existencias de botas de piso suela y crepé, para caballero y niños, e igualmente zapatos de crepé y piso fuerte para sport, de señora y niñas a precios muy baratos

El día en Torrelavega

Actitud plausible de los señores González-Trevilla. — De la Alcaldía. — Casa del Pueblo Campesino. — Otras noticias de interés.

ACTITUD PLAUSIBLE

Los señores González Trevilla han dirigido al alcalde, don José Mazón, una carta relacionada con los terrenos para la construcción del Instituto, apertura de un nuevo boulevard y otras calles, dando toda clase de facilidades al Municipio, debido a lo cual está siendo muy elogiada la actitud de los señores González Trevilla.

La generosidad y el entusiasmo que por las cosas de Torrelavega demuestran los señores de Trevilla están siendo muy alabados por todas aquellas personas que tienen noticias del proyecto que se va a realizar.

Ahora lo que hace falta es que la conducta de estos señores sea imitada por otros propietarios que están en las mismas condiciones que ellos para que la prolongación del boulevard llegue pronto a ser una realidad.

DE LA ALCALDIA

El alcalde, en su deseo de que el vecindario sepa a qué se van a destinar los ingresos que produce la suscripción iniciada recientemente, nos ha manifestado que, dada la crisis de trabajo, destinará las cuotas que se recauden a realizar obras de utilidad pública, colocando en ellas a los obreros parados. A tal efecto, recuerda que el Ayuntamiento tiene en proyecto la prolongación del boulevard de Demetrio Herrero, la apertura de una calle y otras obras, para emplear en ellas a aquellos obreros sin trabajo que sean naturales del término municipal.

Esperamos que estas manifestaciones serán del agrado del vecindario.

EGOS DE SOCIEDAD

Para Oviedo, a pasar la temporada de invierno, ha salido, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don Pelayo Alvarez.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO

El domingo 29, y bajo la presidencia de su fundadora Matilde de la Torre, se celebró en Torrelavega la Asamblea de delegados de las Casas del Pueblo Campesino, anunciada en la Prensa.

Se convino en dirigir a determinado periódico de la capital una respetuosa protesta que, de verse desatendida en lo sucesivo, llevaría de consuno una más radical medida de las Casas del Pueblo Campesino, dispuestas a defenderse de ataques insidiosos y de campañas partidistas en favor de otras organizaciones, no permitiendo la defensa a los campesinos organizados en Sociedades adscritas a la Unión General de Trabajadores.

Cuanto al conflicto de la tasa de la leche, se convino en redactar una petición a las fábricas transformadoras para que esa tasa sea suprimida; y cuando, por fuerza mayor, haya de imponerse, que la medida se tome de acuerdo con las

Casas del Pueblo Campesino, que no han de oponerse a la salvaguarda de los justos intereses de las Empresas, siempre que éstas no obren en la forma desconsiderada y lesiva para los proletarios campesinos, como lo vienen haciendo hasta ahora.

Respecto de las rentas de las fincas llevadas por los proletarios campesinos, se acordó en que cada reclamante traiga a la próxima Asamblea de socios y delegados, que se celebrará el domingo, 6 de diciembre, la relación exacta de fincas que lleva y cuya renta le parece excesiva y desea rebajar. En este punto se acordó hacer público que el Decreto rebajando las rentas, del 11 de julio, ha sido modificado por el del 31 de octubre; y que el plazo para solicitar la reducción termina el 15 de diciembre, según Decreto del 13 de noviembre.

Respecto al Jurado mixto, el acuerdo unánime fué el de mantener íntegra la candidatura para Jurados mixtos propuesta en la votación verificada en la Asamblea de 1 de noviembre, estimándose que la Casa del Pueblo Campesino ostenta la suficiente autoridad para representar los intereses de los productores de leche de toda la provincia, en contraposición a los miembros del Jurado mixto elegidos por los grandes explotadores de la industria lechera, tanto en fábricas como en ganadería.

Se acordó, por lo tanto, elevar una instancia al ministerio del Trabajo pidiendo que dichos cinco vocales del Jurado mixto sean atribuidos a la Casa del Pueblo Campesino, como la entidad más representativa del sector social, opuesto a las industrias lecheras de transformación.

Se tomó en cuenta una denuncia de la Casa Campesina de Polanco respecto de certificación de amillaramiento pedida por miembro de dicha entidad y denegada hasta el momento por quien debiera atenderla. Se acordó que, una vez terminado un plazo prudencial, otorgado para subsanar esta falta en el funcionario correspondiente, se le denuncie por la Federación de las Casas del Pueblo Campesino al ministerio de Justicia.

También se acordó dirigir una protesta a las fábricas transformadoras por la manera arbitraria de verificar la medida de la leche, pues sucede que hay proveedor que mide en casa la leche aportada y en el punto de recepción se la rebajan considerablemente por defecto del mecanismo usado en la medición.

Se acuerda por fin el convocar a nueva Asamblea el próximo domingo, 6 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo de la U. G. T. de Torrelavega. Dicha Asamblea será general, de delegados y socios, y en ella se tratará de ultimar la forma de acudir a las elecciones de Jurados mixtos, rebaja de rentas, etc., etc.

Se levantó la sesión a las doce y media.

Campóo de Yuso

CORCONTE

Muerte sentidísima.

Nos hallamos consternadísimo por el fallecimiento de quien en vida fué hija ideal, hermana ejemplar y amiga cariñosa. Ni un solo pueblo deja de pronunciar su nombre con respeto y sentimiento; no se recuerda en el pueblo que muerte alguna haya impresionado tanto. Todos se repiten: ha fallecido Dominica Martínez!

La grave enfermedad que le aquejaba desde hace tiempo, hizo, que ni los cuidados familiares ni los esfuerzos de la Ciencia, sirvieran para atajar el avance progresivo, hacia el fatal desenlace que hoy lloramos. La prueba innegable del dolor unánime, se ha patentizado con la conducción del cadáver a su última morada; el pueblo en masa quiso rendir el último tributo a la desdichada joven.

Descansen en paz la finada y reciban sus apreciados padres doña Isabel y don Joaquín (ex concejal de este Ayuntamiento, así como sus hermanos y demás parientes, el testimonio de nuestro más sincero pesar, por la pérdida del ángel que acaban de perder.

SALUDO

En reciente viaje a Santander hemos tenido el gusto de saludar a don Joaquín Seró, distinguido colaborador de LA VOZ DE CANTABRIA y particular amigo nuestro. A las innumerables felicitaciones que recibe por sus acertadísimas conferencias culturales en el Grupo Escolar Menéndez y Pelayo, unimos la nuestra efusiva y muy sincera.

El corresponsal.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Enmedio

CAREDA

Dando prueba de actividad, el mismo domingo, por la tarde, se personó la Comisión de Fomento en Careda, y después de una sesión de dos horas, no consiguieron reducir la pasión de ningún grupo, hoy esa manantial bastante fuerte en la boca de un particular, que le cede, solo con la condición de que le den setenta y cinco litros, por día, de agua, haciendo las obras de llevarlo a su casa por su cuenta. No se lo consienten.

En lo referente al local escuela, no quieren poner terreno, dinero ni cosa alguna, y eso que tienen un local malo e insuficiente. A esos pueblos, señores del Ayuntamiento, se les deja que perezan, pues no merecen otra cosa, retirarle la subvención de mil pesetas acordadas y que malgastan lo suyo solo. Y en cuanto a la escuela, que por quien correspondía se clausura, para ver si notan su falta, y eso que cuando no les importa que sus hijos y el maestro pierdan la salud, acaso les interese menos el que se queden sin instrucción. Mediten los jefes de ambos bandos el espectáculo que dan a los demás pueblos del Municipio y el daño que hacen a su pueblo con su intransigencia. Eso no es cariño a la aldea, eso es querer arruinarla. No damos nombres, porque no los conozcamos, sino por evitarles la vergüenza de que se sepa su procedimiento en toda la provincia. Aplique el Ayuntamiento sus recursos a otros pueblos que demuestran buena voluntad y lo emplearán mejor.

El corresponsal.

José María Solís Caginal
MEDICO ESPECIALISTA
Informaciones de la piel.—Secretaría.
LANCHA, 2, 1.ª.—TORRELAVEGA

Ramales de la Victoria

UNA BODA

En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonial enlace los jóvenes de la localidad José García Gómez y Francisca Varona.

Bendijo la unión el joven sacerdote de Guardamino don José Díaz, siendo apadrinados por don Francisco Varona, padre de la novia, y doña Lucía Gómez, madre del novio.

Firmaron como testigos don Ismael Sáinz Sierra y Juan José Bótiya.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a casa del padre del novio, don Antonio García Piedra, siendo obsequiados con un espléndido "lunch". Reciba nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

BAUTIZOS

Con el nombre de Martín, fué regenerado con las aguas del bautismo el niño que días pasados dió a luz la distinguida señora doña Rosario López Pascual, joven esposa de nuestro amigo Martín Santamaría.

Fuó apadrinado por doña Juliana López y don Román Santamaría, tíos del nuevo cristiano.

También fué bautizada la niña que dió a luz doña Isabel Villameiel, esposa de don Cecilio Marquiáño.

Se la puso el nombre de María Isabel, siendo apadrinada por la futura pareja María Secunza y Antonio Aja.

Nuestra enhorabuena a los felices padres.

UNA EXCURSION

Días pasados se trasladaron al Valle de Santa María de Cayón nuestros buenos amigos don César Sierra, don Marcos Fernández, don Manuel Otero y don Domingo Fernández Gómez.

De charria con ellos, pudimos apreciar el agradable rato que pasaron en aquel delicioso lugar, donde fueron obsequiados y recibieron toda clase de atenciones en casa de don Fernando Golsa.

Allí fueron obsequiados con carne de una gran pieza cobrada en el monte Mazcuerras por don Pablo Golsa de un certero tiro.

Viéndoles en su retorno tan satisfechos, deseamos que el amigo don Pablo Golsa mate pronto otra pieza para repetir la excursión tan agradable, pero claro está, invitando a "Selín".

TAMBIEN DE ACUERDO

También nosotros estamos de acuerdo con un colega local en "La Gaceta del Norte". El pueblo de Ramales, que dió 243 votos a don Manuel Gómez Pérez, espera verle definitivamente en el sillón presidencial, pues no creemos que quiera ver a los que, a fuerza de "rapatear" y otros casos poco copatear" y otros casos poco copatear.

Selín.

Suances

NOTAS VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el culto joven Mariano Fernández y F. Almiñaque, secretario particular de la Alcaldía de Chamartín de la Rosa.

Nuestra enhorabuena por el cargo.

Sigue mejorando de su enfermedad el propietario don Daniel Gómez.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Lucía García, esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico de esta localidad, don Paulino Ramos.

Siguen mejorando de sus enfermedades don José Salas y la señora doña Rurperita Ruiz de López.

El corresponsal

Dice el alcalde de Castro-Urdiales

Aclarando un suceso

El alcalde accidental de Castro-Urdiales, señor Vega, nos ruega la publicación de este escrito:

"Ante la versión dada por algún periódico de Bilbao y Santander y por el semanario "Flavióbriga", de esta ciudad, del incidente ocurrido entre el teniente de alcalde señor Villaverde y don Ricardo Babarro, esta Alcaldía se cree obligada a restablecer la verdad, evitando que circule como artículo de fe lo que a ella es un agravio y cuya intención "es visible al más corto de vista".

El señor Villaverde, en una sesión municipal y en uso de un derecho legítimo, al tratar de las responsabilidades que pudieran caer al señor Babarro, emitió su opinión de que éstas debían ser exigidas en el grado y forma que procediera, sin que variaran el sentido del propósito las frases que para decirlo empleara.

Esta manifestación sirvió de motivo al señor Babarro para interponer en tono poco apropiado al señor Villaverde, pidiéndole explicaciones de lo que en sesión había dicho, y al sostener éste sus afirmaciones, la réplica fué una frase insultante y un ademán de agredirle con el paraguas.

Intentó defenderse Villaverde y lo sujetaron, siendo agredido y resultando con erosiones que han necesitado asistencia facultativa, sin que los señores Babarro, padre e hijo, fueran curados ni asistidos por el médico forense ni por otro alguno, como se afirma en los periódicos citados.

Ni al señor Villaverde le acompañaban seis más, como se dice en la noticia, ni es cierto que éstos atacaran al señor Babarro en ninguna forma y menos para merecer calificativos tan inadecuados para que los usen quienes blasonan de cultura y buenas maneras y se dicen representantes de las personas de orden. Los acompañantes del señor Villaverde estaban dentro del autobús y salieron al decirles que pegaban a aquél, y la prueba de que no atacaron al señor Babarro

es que éste no resultó con lesión alguna, cosa fácil y segura siendo tantos los atacantes.

La actitud del señor Babarro, única que provocó el suceso, era premeditada, y lo demuestra que al señor Zamanillo le indicó su propósito de pedir explicaciones a Villaverde y suponía un desdeseo de coaccionar la libertad que tiene todo concejal para opinar en las cuestiones municipales. Si un componente de la Corporación pronuncia frases que se estiman delictivas, a los Tribunales debe recurrirse, y ejemplo hay de ello, pero nunca emplear violencias que de nada sirven ni a nada benéfico pueden conducir.

Se dice que el único testigo presencial del suceso fué don Manuel Vargas, y en su testimonio se funda la versión que se da en los periódicos aludidos. Este señor, en su primera declaración ante el jefe de la Guardia municipal, que por ser la que inmediatamente sigue al hecho hay que reputar la más veraz, afirma que no puede concretar quién fué el primero que pegó, si el señor Babarro o el señor Villaverde. A pesar de ello, parece que después "hizo memoria" y le adjudica a Villaverde el primer lugar. Y esto es lo que el autor de la noticia recoge, no lo que primeramente manifestó el señor Vargas, cuando no había tenido ocasión de pensar ni hablar con nadie de lo ocurrido.

En lo demás, cumplió esta Alcaldía con su deber de amparar a un teniente de alcalde e hizo lo que dentro de sus facultades estaba, y si hoy sale al paso de ciertas especulaciones, es para que no olviden los que a su gusto tergiversan las cosas, que no es buena táctica la de desfigurar la verdad para inferir daño a quienes representan el actual sistema político en el Municipio, que si aceptan la crítica de sus actos piden y quieren que ésta sea ejercida serenamente y con altura, e inspirada en móviles de justicia.

El alcalde accidental, **Bernardo Vega.**

Información de Liébana

CABEZON

Asamblea vecinal.

Presidida por don Santiago Gil y demás vocales de la Junta de Frama, se celebró días pasados la sesión reglamentaria; fué muy movida, y entre sus acuerdos figuran los siguientes:

Primero. Adjudicar a don Matias González la subasta de 50 encinas leñosas en el monte Cornejas, por el tipo de 300 pesetas.

Segundo. Ver con disgusto el proceder de varios vecinos en el aprovechamiento de las bellotas, haciendo constar en acta la propuesta de don Eufasio Aramburo, de que se imponga la sanción correspondiente a los verdaderos actores de la infracción, y en proporción de los frutos recogidos indebidamente, sin perder de vista los daños ocasionados por los extractores del corcho.

Tercero. Don Angel Serrano, presidente de la Junta vecinal saliente, presenta a la Asamblea las cuentas de ingresos y gastos de su ejercicio.

Hacé uso de la palabra don Primitivo Puertas, para pedir aclaraciones sobre algunos conceptos; todas las partidas se examinan con gran detenimiento; se discute con gran calor y por fin el señor

FINCA, PROVINCIA LEÓN

de 295 hectáreas, gran parte regadio, con agua gratis. Muchísimo arbolado toda clase. Magnífica casa. Produce anualmente 30.000 duros. Ferrocarril y carretera. Precio: 550.000 pesetas. Vendido facilidades pago. Escribid a M. S. Apartado 9084, Madrid.

presidente las pone a votación, aprobándose por unanimidad, con un saldo de 20,25 pesetas en contra del pueblo.

Se exige a don Angel Serrano reclame donde proceda 50 pesetas de daños del corcho.

Terminados los asuntos del día, objeto de la convocatoria, se pasa a ruegos y preguntas, figurando entre ellos una del señor presidente en que pone de manifiesto, la obligación en que se hallan todos los vecinos, de acudir al toque de campana para celebrar concejo, y la sanción en que incurren los que no asistan si se encuentran en el pueblo a dicho señal.

Don José Fernández, don Julián Vega y otros, hablan sobre el alumbrado público, y dicen es de suma necesidad instalar, además de las actuales, otras dos luces; una en calle de Colar del Orrio y otra en la de la Independencia, así como trasladar la del puente de la iglesia.

El presidente y la Asamblea reconocen lo justo de la proposición, y en su consecuencia se accede a lo solicitado.

También se trata de los inmuebles del pueblo, tanto alquilados como por alquilar, y se conviene en que todos deben producir, por lo que el arrendatario de la planta baja de la Escuela vieja debe continuar con ella hasta el 30 de octubre de 1932, en vista de los gastos de reparación que en ella ha hecho.

El edificio "La Fozgua" se arrienda a don Eufasio Aramburo por un año. A las doce de la mañana se terminó la sesión.

Nuevo juez.

Según estaba anunciada se celebró el domingo, 8 del corriente, la elección de



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

juez municipal suplente de Cabezón de Liébana, por fallecimiento del que venía ejerciendo esta función; fué elegido nuestro amigo el joven industrial de Frama don Angel Serrano. Sea enhorabuena.

Herido que mejora.

Después de penosos sufrimientos se encuentra casi restablecido de la herida que se causó con un hacha en la mano izquierda, el joven carpintero de Frama Emilio Parra. Qué pronto le veamos en su taller.

De sociedad.

Después de pasar unos días en Santander, ha regresado a su pueblo de Frama nuestro amigo el joven Santiago Gil.

—Para la capital de la provincia, ha salido urgentemente nuestro amigo don José Fernández, para asistir el entierro de su padre, muerto en dicha ciudad. Le acompañamos en el sentimiento.

—Ha regresado de la capital de la Montaña nuestro amigo y vecino Ambrosio Suárez.

—Hemos tenido el gusto de ver por estas tierras lebaniegas a nuestro paisano don Plácido de las Cuevas.

Irrogas

Reinosa

NOTAS DE SOCIEDAD.—A CARSARSE TOCAN

Cinco matrimonios se han celebrado el día 28 del pasado noviembre en nuestra parroquia de San Sebastián.

Los nuevos matrimonios son los siguientes:

- Aurelio Aparicio García, que unió sus destinos con Victoria Saiz López.
 - Pedro González García, con Gaudelupe Díez Higuera.
 - Faustino Gloria Llanzarote, con Felicitas Gil Gutiérrez.
 - Manuel Gallo Oslé, con Dolores de la Fuente Díez; y
 - Miguel Puente Herrera, con María Concepción Díaz García.
- Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena, con el deseo de que sea eterna su luna de miel y sin sombra alguna de divorcio.

NATALICIOS

Los nacidos últimamente que han sido inscritos en este Registro civil, son los siguientes:

- Carmen Revuelta de la Fuente, hija de Demetrio y Gaudencia.
- Angeles Olea González, hija de Pascual y de Francisca.

Enhorabuena a los felices padres.

El corresponsal

Ampuero

NUEVO CRISTIANO

Con el nombre de Juan Antonio, ha sido días pasados en la iglesia parroquial un niño, hijo de don Juan Ganzo y doña Manuela Casanova.

Fueron padrinos del recién nacido sus tíos doña Felicidad Ganzo y don Patricio Martínez.

Con este motivo enviamos a los señores papás nuestra más cordial felicitación.

PROCLAMADOS

Fueron el domingo último los señores Angel Gascón Salgado y Gregoria Martínez Aleca.

BODA

El lunes se verificó la boda de Emilia Llamosas y Feliciano Hoyo.

NOTA TRISTE

En Madrid, donde tenía su residencia como religiosa trinitaria, falleció de existir doña Dionisia González Rivas, hija del vecino de esta villa don Francisco González, a quien, lo mismo que al resto de su familia, enviamos el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

CESE Y TOMA DE POSESION

Ha cedido en el cargo de párroco don Marrón don Patricio Frujeda, que pasará a desempeñar una cátedra en el Seminario de Corbán.

En virtud de esta vacante, ha sido nombrado ecónomo del mencionado pueblo don este término don Jesús García de Cerdigo.

Nuestra felicitación para ambos sacerdotes por lo que de ascenso supongan las permutas.

NUEVAS CASETAS

Hemos de hacer saber a la afición que la Sociedad Deportiva de la villa, para dar más comodidad a los equipos que en lo sucesivo juegan en su campo, está construyendo casetas en condiciones para el cambio de ropas, etc.

También hay el proyecto de instalar bancos en todo el perímetro del área de juego.

El corresponsal

Guriezo

DE ENSEÑANZA

De acuerdo con lo prevenido en el decreto de 9 de junio y disposiciones complementarias, han sido designados para formar el Consejo local de Enseñanza, los señores siguientes, que ya tomaron posesión de sus cargos respectivos: presidente, don Bernardo Suárez; representante del Ayuntamiento, don Francisco Martínez; inspector de Sanidad, don Miguel Ortiz; padres de familia, doña Natividad Landera y don Rafael Pico; y secretario doña Ascensión Molinero.

El nuevo organismo tiene ante sí un amplio horizonte en materia docente, y sabe también como nosotros que una de las más activas labores de la cultura es la irregular asistencia escolar.

Este camino es el primero que ha de desbrozarse con energía, con lógica y con relación al nuevo.

La escasez de escuelas en este Municipio (cuatro, con una matrícula total de 400 niños), y la distancia de los barrios de cada distrito escolar a esas escuelas, que es en algunos de dos, tres y hasta cuatro kilómetros de regular camino, requiere y pide solución inmediata.

Mientras no haya más escuelas hay que pensar en la cantina escolar o en la clase alterna (esto será objeto, en breve, de una conferencia por el que suscribe).

El generoso ofrecimiento del Gobierno de la República, que se propone levantar el nivel cultural de nuestra patria con la creación de 27.000 escuelas, no sólo dice, sino encarece la excelente disposición en que se halla para resolver tan vital problema, y el ineludible deber que todo representante del pueblo y de la cultura tiene y tenemos de aceptar nuestro puesto de cooperación.

Numantino.

Del Valle de Cayón

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial del pueblo de Estes unieron sus destinos la señorita Matilde Saro Concha y el joven don Celestino Barreda y Saro. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Miguel de la Sota. Apadrinaron a los nuevos esposos don Antonio Barreda y Barreda, padre del novio, y doña María Antonia Pereda de Martínez.

Después de la ceremonia religiosa, se trasladaron los novios e invitados al domicilio del padre, donde fué servido un espléndido banquete, que transcurrió en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

El nuevo matrimonio Barreda-Saro, salió de viaje de novios a visitar algunas poblaciones de España, y a su regreso fijarán definitivamente su residencia en San Vicente de la Barquera.

TAMBIEN AQUI LOS HAY!

Una de las pasadas noches, cuando un grupo de jóvenes estaban divirtiéndose en una de las casas de distinguida familia de la localidad, se vieron sorprendidos por el ruido que producía una lluvia de piedras que fueron tiradas contra los cristales de las ventanas que, de no estar cerradas, en estos momentos hubiéramos tenido que lamentar alguna desgracia personal.

Sigan, sigan esas simpáticas señoritas y distinguidos jóvenes cultivan-

do y desarrollando esas fiestas verdaderamente familiares, de cultura y moralidad, y que tanto bien reportan a los pueblos por sus lazos de amistad y no hagan caso de ciertos tipos gánapiros y vulgares, a los que la sociedad digna y culta detesta, y por nuestra parte, como se llegue a repetir, que no lo creemos, nos veremos obligados a dar sus nombres para que la gente los conozca y desprecie.

MUY BIEN Y QUE VENGA PRONTO

Por un grupo de distinguidas y simpáticas jóvenes de la localidad se ha constituido un cuadro artístico, el cual, muy pronto, según noticias, piensa dar unas cuantas representaciones de obras dramáticas en los distintos pueblos del Ayuntamiento al objeto de ir recaudando fondos con destino a diversas obras benéficas entre la gente pobre del Municipio.

Nuestra enhorabuena por tan feliz iniciativa.

CEDULAS PERSONALES

Se encuentran al despacho, en las oficinas del Ayuntamiento, las cédulas personales y los talones del arbitrio municipal sobre bicicletas y animales de raza canina, durante el plazo de 30 días.

DE VIAJE

Ha salido para Madrid el laborioso y culto secretario de este Ayuntamiento, don Ramón Santos Vicente.

El corresponsal

Cabezón de la Sal

OTRAS DOS BODAS

En nuestra iglesia parroquial y ante el señor cura ecónomo don Manuel Calvo, se unieron con el indisoluble lazo matrimonial la bella y simpática señorita Carmen Arroyta Aguirre, con el joven residente en Torrelavega don Jesús Recalde Sánchez. Fueron padrinos don José Argos y doña Baldomera Recalde, hermana de la novia. La boda se celebró en familia y los recién desposados salieron en viaje de novios para Burgos, Madrid y otras importantes capitales. Nuestra enhorabuena.

También en la iglesia parroquial de Urdias, contrajeron matrimonio la simpática bella señorita Sagrario Rodríguez Villafañe, con el joven ingeniero mecánico electricista don Guillermo Lanfus. Apadrinaron a los contrayentes don Alfonso Villafañe, abuelo de la no-

Las MUJERES DEBILES e IN-APETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con **Vino Ona del Dr. Aristegui.**

via, y doña María Mantilla, madre del novio.

Los numerosos invitados a este acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia. Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales. Nuestra más cordial enhorabuena.

LOS QUE VIAJAN

De Madrid llegó a ésta el respetable caballero don Miguel García-Ciudad.

De Santander pasó unas horas entre nosotros doña Carmen Gómez Bengochica de Lavín.

NATALICIO

En Uceda dió a luz un niño doña Adelina Echevarría, esposa de don Vicente Valle. Enhorabuena.

MUERTE SENTIDA

A la edad de 65 años entregó su alma a Dios en Carrejo el respetable señor don Tomás Mier Gutiérrez, persona estimadísima que gozaba de innumerables simpatías. Fué el finado hombre laborioso y trabajador que observó siempre una vida ejemplar y una conducta intachable. Su muerte ha producido profundo y general sentimiento. Su entierro, verificado esta mañana, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Después en voz y fecha en la soledad vióla doña Genivera Gutiérrez, hijos y demás familia y en especial su hermano político don Lino Gutiérrez, capellán de la señora viuda de Gutiérrez, la expresión sincera de nuestro más sentido pesar.

El corresponsal.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : Apartado 62 - Tel. 15-55
San José, 19 SANTANDER

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS ILEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS

Méndez Nájera, 7, 2.º. Tel. 3754.

Puente San Miguel

BAUTIZO

Con el nombre de Vicenta Cesarea fué bautizada en nuestra iglesia una niña hija del matrimonio de Villapresente don Antonio Conde y doña Carmen Martín; y con el de Matilde, otra niña del joven matrimonio de este pueblo don Antonio Blacho y doña Teresa Ruiz, a quienes felicitamos con tal motivo.

POR FIN

Tenemos noticias de que terminó la inspección que se llevaba a cabo en nuestro Ayuntamiento.

Ahora a dado principio la de las Juntas vecinales de todos los pueblos, que terminará próximamente.

Esperamos con interés el resultado deseado, no nos resulte lo que al jugador de la peseta falsa.

El corresponsal.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El jefe del Gobierno hace declaraciones sobre la inmediata elección del Presidente de la República

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

LA DURACION DE LAS CORTES

Una que apasiona y que es en el momento actual el que más atenciones merece de todos, políticos y comentaristas, y aún del propio Gobierno. Y es natural que en su torno se forme tal expectación, porque de la permanencia de la Cámara actual por un plazo dilatado, o su restricción a unos límites que se consideren llenos de prudencia, depende en gran parte el porvenir de la política española.

El Gabinete Azafia acaba de acordar que sea el Gobierno que le suceda quien determine sobre esta importante cuestión, y sea él el que fije cuáles serán las leyes complementarias cuya discusión y promulgación sean realizadas por la Cámara Constituyente. Desde luego, anticipa que estas leyes complementarias son las que se consideran substanciales con la Constitución.

Lo difícil, lo que realmente costará grandes preocupaciones al Gobierno futuro, al primer Gobierno legal de la República, será trazar la línea divisoria que delimite la consubstancialidad de las complementarias. Un Gobierno de la composición del actual tendrá que sostener una pugna en su seno, y esto es bien fácil de predecir porque se supone que los futuros ministros recabarán lo más ampliamente posible su libertad de criterio, al no estar ligados entre sí por otro pacto que el de servir a la República. De aquí que resulte un complejo, pues mientras los más moderados opinan con un sentido ponderativo, los radicalistas exigirán que la línea divisoria se trace lo más lejanamente posible.

De todas suertes, y aún cuando el acuerdo respecto a la cualidad y cantidad numérica de estas leyes sea fácil, la duración de las Cortes que las examinen se ha al tiempo sin limitaciones. El señor Albornoz lo ha declarado bien taxativamente: "Es una frivolidad hablar de ello, puesto que no se puede obligar al Parlamento a que trabaje a marchas forzadas".

La elasticidad de este criterio hace prever que habrá Cortes Constituyentes para todo el año próximo.

EL OPTIMISMO DEL "AVI"

El señor Maciá se muestra optimista. No cree que haya en España más enemigos del Estatuto catalán que los enemigos de la República. Así lo ha declarado, y añadido que Cataluña es la región más genuinamente republicana de la nación.

Bien se comprende que el "Avi" hablaba lleno de fervor estatutista. Fervor estatutista que no le impidió pactar con los verdaderos enemigos de la República hoy por hoy existentes en España, y no sólo de la República, sino del régimen liberal y democrático. Para robustecer su fuerza recurrió a las masas del obrerismo sindicalista, inspiradas por los líderes de la F. A. I., porque el obrerismo socialista ya se ha visto cómo ha respondido a su acto de nombrar "conseiller" de la "Generalitat" al señor Jover.

El "Avi" ha llegado más allá todavía. Entrevé la posibilidad de que el Estado español confiera a aquella región tal régimen autonómico, que el mantenimiento del orden público sea una facultad suya, por delegación de un matiz de la soberanía nacional.

Adviértase que esta delegación sería un instrumento peligroso en manos de la "Generalitat", no porque fuera a haber uso immoderado de ella, sino porque aplicándola con el criterio de los principios esquerristas, las clases conservadoras tendrían mucho que temer. Ello es tan lógico, cuanto que bien conocida es la participación, en aquella fracción política que pretende la hegemonía de Cataluña, de los elementos más extremistas.

Es posible que, al fin, las Cortes Constituyentes satisfagan los anhelos de Cataluña, mas no será sin la protesta de grandes sectores de la opinión española, puesto que, reconocida la necesidad de una autonomía administrativa a todas las regiones, el trato diferencial de conceder también autonomía política a Cataluña entrañaría un gravísimo inconveniente para el perfecto desenvolvimiento de las relaciones intrapeninsulares. Consideremos qué ocurriría en el caso de que el Poder sea desempeñado por las fuerzas conservadoras en un día determinado. ¿Cuáles serían sus relaciones con un Consejo catalán de franco izquierdismo?

Problema es éste que encierra un complejo tan intrincado, en el que se oponen y se esfuerzan principios de derecho, que su sola explicación requerirá el examen muy meditado, muy sereno, muy imparcial y sobre todo muy equívoco de las Cortes.

EL FRACASO COMUNISTA DE BILBAO

Los obreros de Bilbao han sufrido una reacción extraordinaria. Lanzados a la aventura de la huelga general por elementos agitadores que se movían equívocamente entre sus filas, llegaron al borde del conflicto y allí vieron la magnitud del perjuicio que iban a ocasionarse y a ocasionar a la economía vizcaína. Unidos fueron al movimiento socialistas y católicos. Y gracias a la oportuna intervención del gobernador civil de Vizcaya no ha sido posible la realización de los manejos comunistas. El representante del Gobierno reclamó el consentimiento de la cuestión a un plebiscito. Y los comunistas, a quienes este sistema no convenía, intentaron la coacción, el desorden, los procedimientos, en fin, de su táctica perturbadora. Advirtió la masa obrera, ya vuelta de sus pasos. Y previa una declaración condenando la intromisión de aquellos elementos extremistas, se han reintegrado al trabajo.

EL VOTO FEMENINO

Por muy pocos votos de diferencia, ha corrido peligro de derrumbamiento el derecho otorgado por la Cámara a la mujer. Cuatro votos de mayoría confirmaron aquel derecho constitucional, por el que se equibara a los dos sexos. Claro es que en las bellas utopías caben todas las posibilidades de perfección; pero la práctica acaso se encargue de proporcionar sorpresas.

ASAMBLEA DE DINASTICOS

Para primeros del año próximo se anuncia la celebración, en Inglaterra, de una Asamblea de los miembros de dinastía borbónica, unidos a la historia de varios pueblos. Y parece ser que esta reunión o asamblea de dinásticos tendrá por objeto la fusión, en una sola, de todas aquellas ramas.

Varias páginas de varias historias van a unirse en un solo volumen.

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno delibera sobre la posible duración de las Cortes

A LA ENTRADA

Madrid.—A las once de la mañana de hoy quedaron reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia.

A la llegada, ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial.

A la salida, la mayoría de los ministros coincidieron en afirmar que, aparte de los asuntos que se consignaban en la nota oficiosa, se habían ocupado en la reunión de la residencia oficial del presidente de la República.

No fueron más explícitos.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial que fué facilitada a la Prensa por el ministro de Instrucción Pública, dice así:

"El Consejo ha deliberado sobre la posible duración de las Cortes y presentación de las leyes complementarias que han de ser sometidas al examen de aquéllas.

Por unanimidad se acuerda tener en cuenta el compromiso de la convocatoria de las Cortes, en el que se hace constar que la actuación de éstas durará hasta la aprobación de las leyes complementarias, consubstanciales con el espíritu de la Constitución.

Se resolvió que el número de dichas leyes debería ser determinado por el Gobierno que se constituya.

Noticias de política

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto del ministerio de Comunicaciones creando la Junta preparatoria de las Conferencias internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía que han de celebrarse en Madrid a partir del año de 1932.

Orden del ministerio de la Guerra rectificando la del 19 del pasado mes autorizando el uso de la medalla militar de María Cristina, y bicolor. En la de María Cristina se cambiará la corona real por la mural y en lugar de las flores de lys se colocarán los leones.

Orden del ministerio de Instrucción Pública nombrando a don Alfonso Orduña Barbara maestro propietario de Llerena del Jaro.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia ha facilitado esta mañana a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que el señor Castañeda, secretario general del Turismo, enterado de las reformas que iban a verificarse en el Patronato Nacional del Turismo, había presentado su dimisión, que el Gobierno no le aceptó hasta el día de hoy.

UNA NOTA DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa una nota referente a los certificados y registros de reciente creación y en la que se advierte a las Cámaras de Comercio que se

Las Cortes aceptarán aquéllas en su integridad, restringidas o ampliadas.

Estas leyes constituirán, por la voluntad de las Cortes, el programa del primer Gobierno que nombre el Presidente de la República.

El Gobierno ha deliberado sobre la cuestión ferroviaria, estimando que las fórmulas presentadas por la Comisión en el pasado mes de septiembre han de ser aceptadas, en parte, arbitrando los medios para el personal menos remunerado, con la elevación del tres por ciento del transporte de mercancías, dejando el Estado para el personal el cargo del seguro ferroviario.

El Gobierno confía que el fundamento de sus razones justifican la reducción de las concesiones, y cree que el Sindicato nacional ferroviario, tan comprensivo, apreciará dichas reformas.

PRESIDENCIA.—Decreto reorganizando los servicios del Patronato de Turismo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Gijón, a don Manuel Campos Argüelles.

Idem, ídem del de Mahón, a don Antonio Min de Andra.

Decreto jubilando al empleado del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, don Angel Ramírez Camuellos.

COMUNICACIONES.—Dando cuenta de las sanciones impuestas a la Compañía de Teléfonos por los delegados del Trabajo que intervinieron en el contrato mantenido.

MARINA.—Decreto reorganizando la maestranza permanente de la Armada.

dirijan a los comercios para hacerles ver que es innecesario valerse de intermediarios, sino que lo pueden hacer directamente solicitando los certificados de registro. Para ello solamente se precisa escribir directamente a la oficina de Registros y enviar el sello correspondiente. Al día siguiente de recibirse la carta les será enviado por correo el certificado que necesitan.

NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS DEL BANCO DE ESPAÑA

El señor Prieto ha dicho esta tarde a los periodistas que había firmado decretos nombrando consejeros del Banco de España, en representación del Estado, al señor Flores de Lemus, catedrático de la Universidad Central; a don Agustín Viñuales, de la de Granada, y a don Gabriel Franco, de la de Salamanca.

Añadió que el Gobierno ha acordado que ostente la representación de las Cortes en la Junta de cambios, don Pedro Corominas.

FIJMA DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones ha firmado esta tarde el reglamento del Sindicato Nacional de Telégrafos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda fué interrogado esta tarde por los periodistas acerca de su opinión respecto al Gobierno que vendría a substituir al actual en el momento en que se produzca la crisis por el nombramiento de Presidente de

la República, y eludió la contestación. Se le preguntó entonces quiénes serían los ministros que se marcharían, y contestó:

—Lo que puede ocurrir es que quieran algunos marcharse y no se les deje, o que se quieran quedar y se les obligue a salir.

Sobre los presupuestos dijo que serán llevados a las Cortes probablemente en cuanto quede aprobada definitivamente la Constitución.

CONDONACION DE UNA MULTA

El gobernador civil de Madrid ha condonado la multa que había sido impuesta al general retirado del Cuerpo jurídico señor Sastre.

La unión de las ramas borbónicas

Una reunión en Inglaterra en el próximo mes

LONDRES.—El duque de Guisa, jefe de la Casa de Francia (Orléans-Borbón) y pretendiente al trono de aquel país, ha invitado a los jefes de las distintas ramas de la Casa de Borbón para que participen en una conferencia que tendrá lugar en Inglaterra a principios del año próximo.

Esta reunión parece que ha sido motivada por el destronamiento de Alfonso XIII. Por primera vez en varios siglos no reina en Europa ningún Borbón. Se hará un esfuerzo para que lleguen a un término los eternos conflictos que dividen la familia, y de manera especial para conciliar las pretensiones de las casas rivales de Borbón Anjou (Casa de España) y de Borbón de España (Casa reinante hasta 14 de abril de 1931).

La duquesa de Guisa y de Vendome, el príncipe Enrique de Francia, el ex Rey Alfonso, el duque de Apulia y don Alfonso Carlos de Borbón, duque de San Jaime, jefe de la Casa de España, así como otros príncipes de las Casas de Borbón Sicilia, Borbón Parma y Borbón Eraganza, se reunirán en la posesión que tiene en Claremont (Surrey) don Luis de Borbón, cuñado de la Reina de Rumania y primo, por la línea germánica, del Rey Jorge.

La reunión tendrá un carácter puramente privado.

R. Presmanes Dentista

Residencia número 1 duplicado, principal

En Madrid

El Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario

MADRID.—Hoy, por la mañana, dió comienzo el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

Asistieron los delegados titulares y 59 suplentes, en representación de 48.520 afiliados.

Se leyó un ejemplar del informe enviado al Gobierno sobre la actitud que adoptará el Sindicato referente al aumento de salarios.

Presidió el señor Gómez (don Trifón), acompañado de don José Gómez Ossorio y don Juan Francisco Pérez Blesa.

El señor Gómez pronunció un breve discurso señalando la conducta que debe seguir el Sindicato Nacional frente al Gobierno y las Compañías y la que habrá de adoptarse frente a la Comisión ejecutiva.

Se leyeron infinidad de telegramas de adhesión, donde se pide la nacionalización de los ferrocarriles.

En muchos telegramas se protesta de la actitud del Gobierno y se pide aumento de sueldo con el tipo de dos pesetas cincuenta céntimos sobre el sueldo actual.

La sesión de ayer en el Congreso

La Cámara rechaza la proposición en que se condicionaba el voto de la mujer

La sesión de ayer

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara se abre a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor JAEN pide la palabra para hacer una pregunta a la Comisión de Responsabilidades.

El PRESIDENTE no se la concede.

A propuesta del señor GOMARIZ, la Cámara se adhiere unánimemente al homenaje al señor Pj y Margall, celebrado el domingo.

El jefe del GOBIERNO da lectura a un proyecto de ley organizando la Casa presidencial del Presidente de la República.

El señor HIDALGO DURAN anuncia que presentará un voto particular al proyecto de la reforma agraria, no obstante la nueva redacción de aquél.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de Comisiones.

El proyecto de ley creando el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, quedó sobre la mesa a petición de un señor diputado.

El jefe del GOBIERNO pregunta qué alcance tiene esa petición, pues teme que se demore su aprobación, dado su carácter urgente.

El PRESIDENTE de la Cámara le contesta que no quedará aplazada su aprobación, pues si no hoy, será discutido mañana.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Prosigue el debate constitucional con la discusión de los artículos adicionales.

El señor PEÑALBA anuncia que se ha refundido el artículo adicional que él proponía con otro que tenía presentado la señorita Kent.

Se da lectura a este artículo adicional, que propone que el derecho al sufragio concedido a la mujer sea efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren y no en las generales, hasta tanto que se haya ejercido dicho derecho en dos elecciones municipales consecutivas.

La Cámara presenta un aspecto poco frecuente. Se hallaban en aquel momento en el hemicycle la inmensa mayoría de los diputados, excepto los agrarios y vasconavarros.

La señorita CAMPOAMOR, por la Comisión, rechaza el artículo adicional. Dice que dicho artículo es:

José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres, viernes, a las 6.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º-Telf. 29-53

Fernando Estrani

Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42

RICARDO SARO

ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 2 1/2. SARD-NAR, 5, SEGUNDO

tá completamente fuera de lugar, pues con él se quiere soslayar el artículo 34 de la Constitución, en el cual se conceden iguales derechos a uno que a otro sexo.

Si se apoyase esa proposición transitoria, implicaría en definitiva una revisión del texto constitucional.

Añade la señorita Campoamor que los radicales socialistas no pueden votar la proposición porque se opusieron a la creación de un Consejo nacional diciendo que iba en contra de lo ya aprobado.

En caso de votarlo, no tendrán luego autoridad para oponerse ante un grupo de diputados que solicite la revisión del artículo 24 de la Constitución.

Dirige algunos cargos a la Acción Republicana y a los radicales socialistas.

Se refiere después al predominio de la Iglesia en la mujer, argumentando que esgrime para oponerse a la concesión del voto, y dice que los demócratas de la laringe no han sabido deslindar los campos, porque creen sin duda que todas las mujeres son iguales a las que ellos tienen en sus casas.

Termina diciendo que si se aprobase esa proposición, se dejaría clavada en la Cámara la bandera del revisionismo.

Los radicales gritan que no se trata de eso y los socialistas les contestan, produciéndose con este motivo un ligero incidente.

La señorita CAMPOAMOR pide que se ponga primero a votación una propuesta de no haber lugar a discusión.

El PRESIDENTE dice que para ello es preciso que se presente la proposición debidamente firmada.

El señor GOMARIZ habla brevemente para contestar a algunas alusiones de que ha sido objeto por parte de la señorita Campoamor y la minoría radical al socialista.

El señor BAEZA MEDINA interviene brevemente para decir que su minoría votará la proposición. Y la votará porque entiende que no contraviene los textos constitucionales.

El señor BARRIOBERO dice que sólo deben tener derecho al sufragio la mujer soltera, la viuda o la divorciada.

Por ello dice que votará la proposición del señor Peñalba.

El señor GUERRA DEL RIO, por los radicales, dice que votará igualmente la enmienda, por estimar que en estos momentos debe emitir su voto la mujer. Pregunta a la Cámara si no le dice nada la actitud que acerca del derecho femenino han seguido mujeres como la señorita Kent y la señorita Nelken. Por eso, dice, nosotros votaremos con estas dos.

Algunos socialistas: No, no! El señor GUERRA DEL RIO dice que será, sin duda, todo por la disciplina del partido; pero ahí están—dice—sus declaraciones.

El señor BALBONTIN anuncia que él votará en contra de toda enmienda que se presente y que se oponga a la igualdad de los derechos de los dos sexos.

Examina el tipo medio de la mujer, que lo compara con el tipo medio del hombre. Señala que es un error creer que la mujer está sometida al clero.

El señor GOMEZ PARACHI DE LA HORGA se opone a la enmienda.

El señor CORDERO interviene por los socialistas.

Se opone a la enmienda, que dice que, de aprobarse, supondría un retraso de ocho años para la concesión del voto femenino a la mujer.

Dice que la mujer casada está más necesitada de votar para defender a sus hijos. (Rumores.)

Defiende los derechos de la mujer y es aplaudido por los socialistas.

El señor JUARROS se opone también a la enmienda. Dice que se necesita del voto de la mujer para llegar a la formación de un nuevo Estado.

El señor BELLO TROMPETA interviene, expresándose en tono tan bajo, que no se le oye una sola palabra.

Rectifican los señores PEÑALBA, CAMPOAMOR y algunos otros, que piden votación nominal. Verificada ésta, los ministros de Trabajo y de Economía Nacional votan en contra de la enmienda, y en favor los ministros de Comunicaciones y de Marina.

Verificado el escrutinio, la enmienda es desechada por 131 votos contra 127.

Se lee una proposición urgente del señor SANCHEZ GUERRA, en la que se pide que la pensión de 30.000 pesetas concedida a la viuda de Canalejas sea repartida entre ésta y sus hijas.

El señor DEL RIO defiende una proposición encaminada a que se respeten los derechos adquiridos por los sacerdotes, mayores de cincuenta años que perciben haberes del Estado, con exclusión de los obispos y de los arzobispos.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, rechaza la enmienda.

La Cámara la rechaza también, con el voto en contra de los progresistas.

El señor GUERRA DEL RIO propone otra en el sentido de que gocen de iguales derechos los españoles residentes en las plazas de soberanía que los de la metrópoli.

El señor ALBA dice que esto encierra algunos peligros.

El señor ALCALA cita los ejemplos de Inglaterra y de la India, donde no existe la igualdad de derechos.

La enmienda se desecha por gran mayoría.

Se deja para discutirlos en otro momento dos proposiciones, una del señor Valdecasas y otra del señor Sánchez Covisa.

El señor GONZALEZ LOPEZ pide que en el caso de que los Estatutos de Cataluña sean discutidos con arreglo a lo que dictan las leyes complementarias que sean aprobadas, sean discutidos igualmente los demás Estatutos.

El PRESIDENTE: Queda terminado el debate constitucional hasta la reunión que celebre la Comisión para entender en el proyecto que, una vez estudiado, volverá de nuevo a la Cámara, donde será sancionado por mayoría absoluta.

El señor BLANCO pregunta si el primer presidente de la República podrá disolver por dos veces las Cortes ordinarias, además de estas Constituyentes.

El señor JIMENEZ ASUA dice que se ha presentado una proposición sobre este asunto y que, por tanto, la Comisión no puede contestar por el momento.

El señor LLADO interviene brevemente.

El PRESIDENTE dice que todas las proposiciones serán impresas y repartidas entre los señores diputados para que éstos puedan examinarlas por un estudio definitivo y concienzudo.

El ministro de JUSTICIA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley.

Se señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las ocho y veinte minutos de la noche.

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5. GURULE, 57.—Teléfono 24-25.

Manuel G. Mesones Médico-capitulista. CIEL Y SECRETAD Calle de Burgos (en la Gran Canaria)

El proyecto de ley relativo a la Casa Presidencial Consejo de ministros en el Congreso

El proyecto de ley relativo a la Casa Presidencial, que fué leído por el presidente del Consejo en la sesión de la Cámara de esta tarde, dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero.—La Casa oficial del Presidente de la República se organizará con una Secretaría general, a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil, dependientes de la Presidencia, y un Cuarto militar.

Artículo segundo.—El cargo de jefe de la Secretaría particular tendrá categoría de jefe superior de Administración. Un decreto regulará los servicios afectos a la Secretaría y la plantilla de funcionarios adscritos a la misma.

Artículo tercero.—El Cuarto militar estará compuesto por un general de división, jefe; un contralmirante, segundo jefe; ayudantes personales del Presidente de la República y oficiales agregados a este servicio.

Artículo cuarto.—Adscrito a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario.

Artículo quinto.—Los nombramientos de personal civil y militar de la Casa del Presidente de la República se harán por el Gobierno.

Artículo sexto.—Los funcionarios del Estado que pasen a prestar sus servicios en la Secretaría del Presidente de la República, quedarán en situación de excedentes forzosos en los respectivos escalafones, percibiendo con cargo al presupuesto de la misma Presidencia el sueldo o gratificación que se determine.

Artículo séptimo.—La sección primera de Obligaciones generales del Estado en los presupuestos generales de gastos, se denominará "Presidencia de la República". Las cargas principales de esta sección comprenderán los siguientes artículos:

Primero.—Sueldo del Presidente de la República, un millón de pesetas.

Segundo.—Gastos de representación, 250.000.

Tercero.—Personal y material presidencial, 750.000.

Cuarto.—Viajes oficiales del Presidente de la República, 250.000.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió esta tarde en una de las secciones del Congreso, y según la referencia que a la salida facilitaron, discutiéron ampliamente acerca de la conveniencia de proponer para la Presidencia de la República una candidatura socialista. Fue rechazada esta idea. Acordándose, finalmente, votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

Sobre las leyes fundamentales, los tres ministros socialistas que asistieron a la reunión dieron cuenta de las impresiones cambiadas en el Consejo de ministros de la mañana, y la minoría, con objeto de no entorpecer el camino al presidente de la República, acordó dejar este asunto hasta la resolución por el Gobierno de la crisis próxima.

Interesantes manifestaciones del señor Azaña

A primera hora de la tarde de hoy celebraron varias conferencias los ministros en el Congreso. Ya después de terminada la sesión conferenciaron extensamente, en el salón de ministros de la Cámara, los señores Azaña y Alcalá Zamora. Mientras tanto, en los pasillos celebraban una nueva conferencia los señores Martínez Barrios, De los Ríos y don Miguel Maura.

A la salida de ella, el señor Azaña dijo a los informadores que la entrevista se debió a que el señor Alcalá Zamora no había oído la lectura del proyecto de ley que leyó en la Cámara y que fué a verle para preguntarle acerca de dicho proyecto.

Luego hablamos —dijo— de otras cuestiones, tales como la relacionada con la elección, la toma de posesión, etc. La fecha de la elección será, probablemente, uno de los primeros días de la próxima semana, el martes o el miércoles.

No obstante se dejará que las Cortes lo acuerden una vez promulgada la Constitución.

Desde luego, se ha acordado que el día siguiente de la elección se celebre el acto de jura y el de la toma de posesión con toda solemnidad. Y al día siguiente la declinación de los poderes.

Se le preguntó por un período lista si el día siguiente de éste sería la ratificación de poderes, y el señor Azaña contestó:

—Preguntas capciosas, no. Desde luego, los actos se celebrarán con toda solemnidad. Antes de la promesa irá a casa del Presidente a recogerle una Comisión de la Cámara, y después, irá acompañado por todo el Gobierno a su residencia.

Se le preguntó si podía decir algo acerca de las leyes complementarias, y el jefe del Gobierno contestó:

—Lo que se ha hecho es lógico. Ahora que huelga hablar de leyes complementarias, porque en realidad no lo son. Su verdadero nombre es de leyes orgánicas. Este Gobierno tenía un compromiso contraído, que era el de aprobar la Constitución. Y el que venga tendrá el de traer las leyes que hayan de aprobarse. Si este Gobierno acierta, seguirá y si no tendrá que ser destituido y procerse al nombramiento de otro. Lo que no se puede es fijar el número y clase de estas leyes. Y unificarlas todas en una Ley única de menestrosidad. El modificarlas por disposición de la Cámara no tendría valor alguno, por-

que podrían ser objeto de una nueva resolución al pasar el tiempo. Por eso no se puede ampliar la vida de las Cortes. Lo que hay que conseguir es que en todo momento haya unas Cortes de las cuales puedan salir Gobiernos parlamentarios. No se pueden cerrar las puertas ni al Presidente, ni a las Cortes ni al Gobierno. El Gobierno que venga traerá esas leyes y contará de seguro con el asentimiento de todos los partidos.

Agradezco el deseo de algunos periódicos de que siga figurando mi nombre como jefe del nuevo Gobierno; pero, sobre eso, yo tengo derecho a opinar, y con nadie he hablado todavía de ello. Cuando llegue el caso, hablaré.

Terminó diciendo el señor Azaña a los periodistas que en el Congreso había leído el proyecto de ley ya conocido, relativo a la Casa del Presidente de la República.

Manifestaciones del Presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara, a la terminación de la sesión de hoy, manifestó a los periodistas:

—Ya ven que ha terminado la Constitución. La sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas e interpellaciones. Hay ya varias aceptadas. Seguramente irá la primera la relativa a las Confederaciones Hidrográficas. Luego la de los sucesos en el Parque de María Luisa y después la de Hacienda. Respecto a la interpellación vinícola, se ha aplazado hasta tanto que regrese el señor Lorrout. Así se le ha telegrafado al señor Rahola, que será quien la explique. En el orden del día figura una serie de proyectos que no sé si podrán ser discutidos.

A preguntas que le formularon los periodistas contestó que el proyecto relativo a la reforma agraria iba en el orden del día de esta semana, pero que habrá que aplazarlo dos o tres días, porque así lo han pedido la mayoría de los diputados que tienen formulados votos particulares.

Lo han pedido así para tener tiempo de estudiar el asunto con el mayor cuidado. Además, ha fallecido la esposa del presidente de la Comisión, señor Díaz Moral, que es además autor de varios votos particulares, y queremos esperarle para su intervención en los debates. De todos modos, creo que podrá empezarse la discusión en la próxima semana.

El presidente de la Cámara terminó

El Gobierno en pleno se reunió, después de terminada la sesión de la Cámara, en Consejo de ministros.

La reunión se celebró en el salón de ministros del Congreso y dió comienzo a las nueve menos cuarto de la noche, terminando a las diez menos cuarto.

Al salir el ministro de Instrucción pública dió la referencia verbal a los periodistas, diciéndoles:

—Nos hemos ocupado de todo lo relacionado con los servicios de la casa del presidente, que han de ser aprobados en el Parlamento. Empezamos por el proyecto relativo a la casa del presidente, creyendo que a este efecto será necesario llevar a la Constitución un artículo adicional. Concluímos que la votación definitiva de la Constitución será el viernes. Hablamos también de la ceremonia para la toma de posesión del presidente de la República, habiendo quedado encargado de todo ello el señor Prieto. Desde luego, habrá una gran parada militar. El Gobierno ha calculado que para el martes próximo se podrá celebrar la elección de presidente de la República y al día siguiente se celebrará el acto de prestar promesa ante las Cortes. El presidente será recibido por una Comisión del Congreso en su domicilio y luego será acompañado por el Gobierno en pleno.

Es probable que ese día se declare festivo. En cuanto a la residencia del presidente de la República, se ha acordado la construcción de un palacio de nueva planta. Con ello se dará trabajo a muchos obreros que ahora permanecen parados. En tanto, el presidente ocupará las habitaciones del duque de Génova en el palacio de Oriente.

Finalmente, dijo el señor Domingo que mañana se perfilarán estos acuerdos en un nuevo Consejo de ministros que se celebre en el Congreso a la terminación de la sesión de Cortes.

El presidente y los demás ministros se expresaron en términos idénticos al señor Domingo.

LA VOTACION DE LA ENMIENDA DEL SEÑOR PEÑALBA

La votación de la enmienda del señor Peñalba en la sesión de esta tarde en la Cámara, sobre el voto femenino, ha sido objeto de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Los elementos radicales y algunos radicales socialistas opinaban en sentido condenatorio al acuerdo que ha sido adoptado. Alguien decía que se había asesinado a la República. El director de un periódico de la noche expresó su creencia de que antes de seis meses tendrían los republi-

canos que empezar a conspirar otra vez.

Algunos opinaban que el señor Alcalá Zamora, que tomó parte en la votación, no debió intervenir, y si por el contrario abstenerse.

En un grupo de radicales socialistas solamente se vislumbraba como solución una redacción de la Ley electoral del modo más conveniente a los intereses de la República.

El general Sanjurjo

Rectifica al periódico francés "Excelsior"

MADRID.—El general Sanjurjo ha rectificado algunos extremos de la entrevista suya que publicó el diario francés "Excelsior". Especialmente la rectificación se refiere a la parte política. No es cierto que él dijera que existía fanatismo religioso en algunas regiones, como le ha adjudicado el periodista francés.

Se limitó tan sólo a quitar la importancia que el periodista concedía al pleito religioso, que lo calificaba de agudo y de muy transcendental.

Noticias de aviación

Unos aviadores asesinados

RABAT.—Un avión, cuya desaparición se había señalado en la región de Mazán, sufrió una avería, tendiendo que aterrizar entre las tribus disidentes de la región montañesa.

Según las informaciones recibidas, el teniente Riviere, dos tiradores marroquíes y el sargento piloto Le... componían la tripulación del avión, su cambiaron en la lucha con los tribus, después de haberse defendido valerosamente.

NUEVA YORK-INGLATERRA

CASABLANCA.—Aterrizó el aviador canadiense Heverts Hincker, que realiza el vuelo trasatlántico Nueva York-Inglaterra en un pequeño avión.

Ha dicho que el viernes último dió el salto Natal-Gambia inglesa y que al pasar por Río de Oro los moros le tirotearon.

El sábado saldrá para Lisboa.

EL "AEROBUS" DE LINDBERGH

LONDRES.—Comunican de Miami que ha llegado a aquel aeródromo el aviador Lindbergh conduciendo un aeroplano con 26 pasajeros, cinco tripulantes y un importante correo. Después de un vuelo de trece horas aterrizó en Barranquilla (Colombia).

FRANCIA-MADAGASCAR EN CUATRO DIAS

PARIS.—Noticias de Tauxanarino (Madagascar) anuncian que los aviadores Sabel y Gouteite han llegado a dicha ciudad, realizando en cuatro días y ocho horas el vuelo desde Francia, en total 10.600 kilómetros.

Política rumana

¿Unas maniobras del archiduque Otto?

BUDAPEST.—Ha circulado insistentemente el rumor de un grave complot para derribar al Gobierno.

Este golpe de fuerza había de ser acompañado con la ocupación de numerosos edificios públicos y de todos los ministerios.

Dirigía el movimiento Otto de Habsburgo.

Se han verificado gran número de detenciones, pero oficialmente se desmienten los rumores en que se basaba la noticia.

Impresos de todas clases EDITORIAL MONTAÑESA

Los conflictos sociales

En Bilbao va restableciéndose la normalidad

EN BILBAO

BILBAO.—El manifiesto de la Union General de Trabajadores...

En la Bakoc Wilcox trabajaron esta mañana el treinta por ciento de los obreros.

En los astilleros del Nervión, de 1.250 trabajaron 1.110.

En la Constructora Naval se presentaron 946.

En los pequeños talleres de Bilbao las faenas se realizan con normalidad.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad cuidaron de que no se cometieran coacciones...

Entre las detenciones efectuadas por la Policía figura la del líder comunista Leandro Carro.

El gobernador ha declarado que reprimirá con energía toda alteración y que espera la colaboración leal de todos los ciudadanos.

A un detenido a quien se le había ocupado una pistola y varios cargadores, le será aplicada la ley con todo rigor.

Los comunistas no quieren el plebiscito porque temen que el resultado les sea adverso...

HUELGA GENERAL DE BARBEROS

BILBAO.—Se ha celebrado esta mañana una reunión de barberos y peluqueros...

INTENTO DE HUELGA

HUELVA.—Con motivo de la clausura del Sindicato Pesquero de esta capital...

Han sido detenidos los cabecillas coaccionadores.

La Guardia civil y de Seguridad vigila el puerto con objeto de que no se produzcan incidentes.

EL CONFLICTO DE LOS CURSILLISTAS EN MADRID

El director general de Primera Enseñanza quita importancia a los incidentes promovidos por los cursillistas...

Dijo también que hasta el jueves próximo no se reanudarán las clases y que para entrar en ellas será necesario la presentación de un carnet que ya se ha empezado a repartir.

SUICIDIO DE UN PATRONO EN HUELVA

HUELVA.—Comunican del pueblo de Santa Olaya que se suicidó el patrono Francisco Alvarez...

Hace dos meses, una hija de la víctima había perdido la razón a consecuencia de un atentado dirigido contra su madre.

El gobernador civil ha enviado un delegado especial con objeto de averiguar las causas de esta actitud de los elementos obreros.

EL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA CEDE SU SUELDO PARA LOS PARADOS

MADRID.—El alcalde, señor Riquelme, ha recibido la siguiente carta del Banco de Crédito Industrial:

"Excelentísimo señor alcalde de Madrid.

Muy distinguido señor mío: Tengo el honor de comunicar a vuestre señoría...

Poniendo en práctica tan altruistas instrucciones, tengo el gusto de adjuntarle 2.500 pesetas...

Al hacerlo así, me es muy grato quedar suyo afectísimo s. s. q. q. s. m. F. Garralda."

LOS ESTUDIANTES EN MURCIA

MURCIA.—Continúa la huelga escolar, no habiendo entrado hoy a clase los escolares de los tres primeros cursos.

En algunos otros centros docentes tampoco entraron los alumnos a clase.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Hoy entraron en clase la mayoría de los estudiantes que, como se sabe, dieron por terminada la huelga ayer por haber comprobado que entre ellos se mezclaban elementos extraños.

Ha sido nombrado interinamente rector de la Universidad, el catedrático de Filosofía y Letras, don Manuel Salud.

La Junta de gobierno de la Universidad ha facilitado una nota en la que se dice que serán castigados los estudiantes que no asistan a clase a partir de mañana...

EN GIJON

GIJON.—Se ha agravado la huelga del puerto, extendiéndose el paro a los muelles del Fomento...

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE DE MADRID

MADRID.—En la Casa del Estudiante se celebró hoy un acto para tratar de los planes de la enseñanza.

Antes de empezar el acto comenzaron a llegar algunos jóvenes que, formando grupos en la puerta, trataban, al parecer, de entorpecer la entrada al local de los estudiantes católicos.

Un grupo bastante numeroso de dichos elementos pretendió entrar en la escuela, pero se opuso otra buena parte de estudiantes católicos...

En Salamanca

Violento incendio en una fábrica de velas

SALAMANCA.—En el pueblo de San Cristóbal se declaró un violento incendio en una fábrica de velas...

Acudió inmediatamente el servicio de incendios de la capital, siendo imposible evitar el siniestro...

NOTICIAS Y SUCEOS

Una fábrica de teja y ladrillo destruida por un incendio

SIN DESGRACIAS PERSONALES

Dice nuestro corresponsal en Penagos:

"En las primeras horas de la mañana de anteaer, lunes, se ha registrado un incendio en la tejera de don José Lavín...

El fuego, al decir de algunos tejeros con los cuales he hablado, tuvo su origen en una fuga de la lumbre del horno...

Toda la parte principal ha quedado convertida en cenizas, y, junto al inmueble, la maquinaria y un camión que en el mismo guardaban.

No se han producido desgracias personales, debido a haber sido visto el incendio poco tiempo después de iniciarse por uno de los obreros encargados de atizar el fuego del horno...

POR DISTINTAS CAUSAS

En la clínica municipal de urgencia fueron atendidas ayer las siguientes personas, de las lesiones que se determinan:

Serafin Peláez Pérez, de cuarenta años, jornalero, de extracción de una aguja de la garganta.

Juan González Torres, de trece años, de quemaduras de segundo grado en la cara y en el cuello. Casual.

Cristiñá Nuño Robles, de sesenta y seis años, de distensión violenta en la articulación de la muñeca derecha. Se cayó.

Tomás García Vergara, de sesenta años, de extracción de una espina de la garganta.

Noé Buján Rosales, de catorce años, de una herida contusa en la región occipital. Se cayó.

Eduardo Gómez y Gómez, de treinta y cinco años, obrero, de una herida punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda. Por accidente del trabajo.

Pío Aizcorbe Sañudo, de veintiocho años, jornalero, de erosiones en la cara y rozaduras en la pierna izquierda...

Juan González Santos, de diecinueve años, de erosiones por mordedura en la mejilla derecha y contusión en la región inguinal izquierda...

IMPRESOS DE TODAS CLASES HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

OTROS DOS INCENDIOS

El pasado viernes se declaró un violento incendio en la casa de la vecina de Gúemes, doña Antonia Isla.

La eficaz y pronta ayuda del vecindario y la proximidad del río, evitaron que el inmueble quedara reducido a escombros.

Las pérdidas materiales son de gran importancia.

En la casa-cabaña del vecino de Prallena (San Vicente), Pablo Rueca, labrador de oficio, se produjo un incendio, quemándose varios carros de hierba...

GUIA DEL CONTRIBUYENTE

La Tesorería de Hacienda recuerda a los contribuyentes que el día 10 del actual termina el periodo voluntario de cobranza...

Las oficinas recaudatorias de cada zona se hallarán abiertas al público en estos días ocho horas, o sea cuatro por la mañana y cuatro por la tarde.

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalix) DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Comparando la sesión de ayer en las tres Bolsas se observa cierta divergencia que puede considerarse como propia de la apreciación que cada una de ellas hace de las circunstancias del momento.

Barcelona y Madrid continúan el avance de días anteriores y los cambios, aunque no se resienten con exceso, acusan alguna pesadez. En cambio Bilbao se muestra más optimista y cotiza en alza algunos valores, como Explosivos, por ejemplo, que de nuevo conquistan el tipo de 500 pesetas, mientras los mercados madrileño y catalán lo tratan en baja.

En Madrid logran reponerse algunas Deudas del Estado, como el 3 por 100 Amortizable 1923, que gana entero y diez céntimos, y el de 1920 que consigue el entero 78. Los restantes están sostenidos, a excepción del 1927 sin impuesto, que flojea un cuartillo.

Entre los valores especiales bajan medio entero los Bonos oro y las Hidrográficas 3 por 100 y un cuartillo las Cédulas del 5 por 100. Las del 4 y 5 y medio no varían, y las del 6 por 100 no se inscriben.

El grupo industrial no muestra, como ya hemos dicho, la firmeza anterior, retrocediendo un cuartillo las Azucareras; medio entero los Petróleos y Petrolillos; dos enteros los Alberches; una peseta los Nortes y siete los Explosivos. Las Telefónicas descuentan el cupón de primero del corriente y quedan en baja, y las Españolas avanzan un punto.

Gran firmeza en el cambio extranjero, a excepción de la libra que desciende 175 pesetas. Los franceses suben 25 céntimos; seis el dólar; dos el marcos; 15 la lira; una peseta los francos suizos y 70 céntimos los belgas.

En Barcelona los Fondos públicos se muestran divergentes y las Acciones industriales con flojedad general.

En Bilbao, se hace el Banco de Vizcaya a 1.040 pesetas; Nortes a 250, en baja de una peseta; Viesgos y Hornos, sin variación; Ibéricas en baja de cinco pesetas y Explosivos en alza de 750.

BARCELONA	916 30	DIA 1
Superior (partida)	59 75	00 00
Amortizable, 1920, part.	77 85	77 10
" 1917 "	74 75	74 75
" 1926 "	00 00	00 00
" 1927 (s. l.)	69 40	69 50
" 1927 (s. l.)	84 70	84 25
" 1929 "	83 75	81 00
Acciones		
Benito	51 10	50 00
Alicante	36 09	35 00
Andaluzes	00 00	00 00
Explosivos	100 25	99 00
Usades	000 00	000 00
Petrolillos	5 00	4 95
Española (preferentes)	101 25	98 75
Obligaciones		
Nortes, primera	55 50	54 00
Idem 6 por 100	88 65	88 00
Asturias, primera	50 50	49 50
Galicienses Norte, 5 1/2	80 10	80 50
Malvas	60 50	60 50
Almazas	61 00	60 50
Albacas	62 00	62 00
Alcanta	63 00	64 00
Almazas	64 25	64 00
Alicante, 1. ^a	49 50	47 00
" E, 4 1/2 por 100	62 00	60 25
" E, 5 por 100	66 00	65 50
" E, 5 1/2 por 100	70 00	69 50
Idem 6 por 100	79 50	77 50
Andaluzes	72 00	71 00
Andaluzes, 1. ^a , 8 1/2	18 50	19 00
Idem 6 por 100	00 00	24 00
Idem 4 y medio por 100 (Sobadillas)	20 50	20 00
Atlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926	00 00	00 00
Barbas, 7 por 100	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

SANTANDER

Fondos públicos

Deuda Amortizable 5 por 100, 1927 (con impuesto), 1, a 69,80 por 100; pesetas 15.900.

Acciones

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 100 por 100; pesetas 10.000.
S. A. Electra de Viesgo (viejas), a 525 pesetas; acciones, 34.
S. A. Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1925, a 76,25 por 100; pesetas 20.000.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERRES

CASA ESPECIALIZADA EN

BANQUETES, LUNCHES y TES
con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día:

Callos a la Española.

BILBAO

Obligaciones

Banco de Vizcaya, 1.040 pesetas.
Ferrocarril del Norte de España, 250.
Electra de Viesgo (V.), 525.
Hidroeléctrica Española (V.), 150.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 620.
Altos Hornos de Vizcaya, 78,50.
Unión Española de Explosivos, 500.

Obligaciones

Ferrocarril del Norte de España, primera, 55,75.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1923, 76.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinos.

Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tanti):
Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6):
Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Los sábados por la tarde, de 5 a 8.
Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

DE MADRID	916 30	DIA 1
Superior, 1920	00 00	60 00
Amortizable, 1920	63 00	61 00
1917	60 25	60 25
1926	60 25	60 25
1927 (s. l.)	60 25	60 25
1927 (s. l.)	60 00	60 25
1929	63 09	61 10
3 por 100	71 10	71 10
5 por 100	77 10	77 50
1920, F	00 00	78 00
E	77 75	69 00
D	77 75	78 00
O	77 75	78 00
B	78 00	78 00
A	74 25	74 25
1926 B	85 00	85 00
libre	69 50	69 10
1927 (s. l.)	85 25	85 00
1929	85 00	85 00
Seguro de Tesorería		
3 por 100	176 00	175 50
Cuota Ferroviaria, 4 y medio por 100	00 0	00 00
Idem id. 5 por 100	81 50	00 00
Hidrográficas del Ebro, 5 por 100	00 0	71 5
Idem id. 5 por 100	02 00	00 00
Obligaciones		
3 Hipotecario, 4 por 100	77 00	77 00
Idem id. 5 por 100	81 25	81 00
Idem id. 5 1/2 por 100	00 00	94 00
Idem id. 6 por 100	94 00	00 00
Banco de Crédito Local, 5 por 100	76 10	00 00
Idem 5 y medio por 100	00 00	00 00
E, 5 1/2 (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España	420 00	000 00
S. Hispano-Americano	000 00	000 00
S. Español de Crédito	000 00	00 00
Banco Central	00 00	00 00
Fabacos	176 00	175 00
Duro-Pelguera	61 00	00 00
Azucarera	53 00	52 75
Telefónica (preferentes)	101 00	99 00
Norte	000 00	251 00
Alicante	178 00	175 00
Monopolio de Petróleos	101 00	101 00
Petrolillos	24 00	23 50
Hidroeléctrica Española	151 00	150 00
Alberches	00 00	68 00
Explosivos	499 00	492 00
Usades	000 00	000 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera	287 00	230 00
Nortes, primera	00 00	00 00
Asturias, primera	00 00	00 00
Norte, 6 por 100	89 00	88 75
Asturiana Minas, 1919	00 00	97 00
Idem id. 1920	00 00	92 75
Idem id. 1926	00 00	00 00
Idem id. 1929	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	85 00	60 00
Telefónicas, 5 y medio	91 50	00 00
Francos (Paris)	46 40	46 65
Libras	47 75	40 00
Dollars	11 87	11 93
Marcos	2 815	2 835
Liras	61 40	61 55
Francos suizos	230 35	231 90
Belgas	164 80	165 50

Negocio importante

NECESITA SOCIO
Informarán Administración.

De ese catarro, que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejora en cuanto tome
PASTILLAS CRESPO

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTANESA

SAN JOSE, NUM. 19



RIOJA UZCUDUN

ANTANOR

ESPECTACULOS

SALON LICEO

A las siete y diez y media: "El héroe del río", por Buster Keaton, "Pamplinas".

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media: "Fatalidad" y "Quién la besará", dibujo coreable en español.

TEATRO PEREDA

Breve temporada de cine sonoro. A las siete y diez y media: "Los cautivos" (sonora).

SALON VICTORIA

A las siete: "Venecia" (variedad) y "Aurora dorada".

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: "Aurora dorada o El diablo negro" (sonora).

SALA NARBON

A las siete y media: Una película cómica, recital de guitarra por R. del Campo y recital poético por Jesús Niño Pena.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: "Fatalidad".

CINE FRONTON

Continua de siete a once y media: "Bajo el cielo de Montecarlo".

Política montañesa

Partido Republicano Federal - Inauguración de la biblioteca.

Mañana, miércoles, 2 del actual, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar, con motivo de su inauguración, una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios oradores y la aplaudida rondalla «La Clave». Quedan invitados a este acto todos los socios afiliados a este Centro Federal y familias.

CHANCLOS a 6 pesetas



MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «San Luis», de Corme, con cargamento de madera. Despachados: «Amada», para Avilés, con carga general. «San Luis», para San Sebastián, con madera, en tránsito. «Margarita», para Zumaya, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 8'19; t. 2'50. Bajamares: m. 2'14; t. 2'50. Coeficientes: 51 m., 51 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TRASATLANTICO «PEROU»

Cerca de las once de la mañana de ayer llegó a nuestra bahía, procedente de los puertos de Colón y escales, el magnífico trasatlántico francés «Perou», con bastante pasajeros, varias sacas de correspondencia y carga general, figurando entre ésta 8.000 sacos de café, cacao y garbanos para Santander y otros puertos del litoral.

El barco francés cambió los saludos de rigor con los cruceros «Libertad» y «Emden», quedando atracado a los muelles números 1 y 2 de la zona marítima.

A las cuatro de la tarde de hoy seguirá viaje al Havre.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la península y fuera de ella. Del Observatorio de Santander, a las 11.45 de la mañana:

Probable tiempo de cielo nublado. Vientos flojos y mar lana. Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 771. Temperatura 9. Viento Oeste flojito. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontales brumosos.

Del Observatorio de Madrid: Las altas presiones se encuentran en Finlandia y se extienden por el Continente europeo. Las bajas, relativas, se hallan al Sur de Italia.

Tiempo probable: En toda España, cielo bastante claro. Algunas nieblas. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con vientos del primer cuadrante y cielo nublado. Marejada en el mar Balear.

LA MARCHA DEL «EMDEN»

En la mañana de ayer subió al embarcadero de la «Campsa», con propósito de aprovisionarse de combustible, el crucero alemán «Emden». Hoy, de ocho y media a nueve de la mañana, como ya dijimos, zarpa para su base naval de Wilhelmshaven.

A la zona marítima bajará la Banda de música del Ayuntamiento y algunas representaciones oficiales.

EL VAPOR CORREO «HABANA»

Según radiograma recibido en esta casa consignataria, el trasatlántico español «Habana», que salió de nuestro puerto el día 18 de noviembre y de Coruña el 20, ha llegado sin novedad a la capital de Cuba el lunes, 21, a las ocho de la noche.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Cardiff. «Peña Rocas», en Londonderry. Vapores de Luis Liaño: «José», en Dunkerque. «Estes», en San Esteban de Pravia. «Cantabria», en viaje de Bilbao a Glasgow. De Angel Pérez: «Alfonso Pérez», en Civitavecchia. Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», llegó el 30 de octubre a Bilbao. «Rita García», salió el 19 de noviembre de Follonica para Vlaardingen.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

PAGO DEL CUPÓN DE 1.º DE ENERO DE 1932.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.º de enero próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

Table with columns 'CLASE DE VALORES' and 'VALOR líquido del cupón'. Lists various bond series like '3.ª serie Norte', 'Segovia a Medina', etc., with their respective values.

Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España. En FRANCIA, conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid, 18 noviembre de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.



Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN, que éstos se venden en SANTANDER en la FARMACIA RUIZ ZORRILLA Pl. Constitución, número 1. En el «Libro Heumann» encontrará Ud. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 págs., con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que le pida, por escrito o personalmente, al depósito general para España:

FARMACIA TORRES-ACERO. - MADRID, 295 - Apartado 0.008 100.000 libros gratis!

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

SUPERHETERODINO ECHOPHONE 8 válvulas - Altavoz dinámico Dispositivo para Pick-up Pesetas 1.100 Pida una prueba a su representante ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2



Ferrocarriles A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMOS. Calderón, número 17. 'ALFA' La máquina para coser y bordar sin competencia. 'ALFA' De fabricación nacionalmente española. 'ALFA' Perfección, presencia y precio. 'ALFA' Enseña al bordado GRATIS. 'ALFA' Calderón, 1 SANTANDER. 'ALFA' Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA.

Un Retrato - Cine ATRAE Un Retrato - Cine SUGESTIONA Un Retrato - Cine CAUTIVA Hagase usted Un Retrato - Cine Por LIMORTI SAN FRANCISCO, 13, 1

Pida V. siempre café expreso y, entre todos, el que se toma en el Café EL PISUERGA Por su exquisita y aromática elaboración, se hace acreedor al galardón más exigente. Por ello está declarado único. En CERVERA

METALES Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferro-aleaciones, tinchos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc. BONIFACIO LOPEZ Alameda de Recalde, núm. 17 BILBAO

ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle C. Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shaatug. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémina, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo Teléfono 3794.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¡Discos desde 0,95! Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

AVISO IMPORTANTE. Vendo discos de gramófono semi-nuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

GRAMOFONOS Y DISCOS a plazos cómodos, sin fiador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones, económicas. Casa Musicator, Peso, 14, entresuelo.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

VENTA de camioneta y coche, precio muy barato. Madrazo, Méndez Núñez, 11.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «T. Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Red 4, primero.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquígrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principab», Somorrostro, 1.

GUARDADO DEL PUENTE. Liquidación mites bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compra precios.

¿HA VISTO USTED artículos señora, caballero y niño; camisas, colchas, camisetas etc? Almacenes «El Cisne», Puntida, 1.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º



ATENCIÓN
AVICULTORES
alimenta vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo 4
MATTNS. GRUBER
Apartado 195, BILBAO

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

COMPRARIA balcón hierro, puertas, carro. Vendo cocina para termo. Alquiler casa, aldea, completamente amueblada, siete camas, agua, luz, 60 pesetas mes. Martillo, tapicería Melgosa.

PARA BRASEROS Y ESTUFAS.—Nadie como esta casa vende el legítimo carbón herraj de huesos de aceitunas, procedente de Alcaudete (Jaén), no produce humo ni tufo; igualmente antracita para calefacciones, reconocida como la mejor, no deja ningún residuo. Carbonería de Julián Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 19-47.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpieza máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

URGE VENTA piso soleado, llave en mano, Sánchez Silva, 10, 3.º derecha.

SE VENDE CASA en 33.000 pesetas, deja el 7 por 100, libra de gastos. Inmóviles, Administración.

CONTRA EL REUMA.—Las mejores ropas interiores «Vigor», las venden «Los Lenceros», Príncipe, 8. Compradlas allí.

CARBONES SUPERIORES. Cisco herraj intufable, especial braseros estufas. Servicio a domicilio. Calderón, 13, esquina al Cuadro.

MAGNIFICA OCASION. Máquina «Singer», bobina central, 31 K 15, especial para confección de chcos, trincheras, etc., muy barata. Rualasal, 1, vinos.

RADIOESCUCHAS, no dudéis, acudid hacer vuestras reparaciones a Radio ALPHA, efectuadas por especialista, ex operador técnico de la emisora de Pozuelo del Rey. Rualasal, 2.

LOS «CALZADOS FAON» son superiores, de toda garantía, y se continúa su liquidación en Plaza de la Esperanza, núm. 7.

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría Blanca, 20, mercería.

TRASPASO, por ausencia, negocio en buenas condiciones. Informes, Arcillero, 15, entresuelo.

TRASPASO industria baratísima, sitio inmejorable, facilidades en el pago. Hotel Continental, informes.

EN PONTEJOS, se traspasa la tienda-estanco del puerto. Informarán en la misma.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILASE LOCAL en San Simón, 3, indicadísimo para frutería o huertería, con estantería y mostrador.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION F. TOLUSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

HOSPEDAJES
HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

EMBARAZADAS.—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numanca, 4, 4.º izquierda.

ENSEÑANZA
CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

COLOCACIONES
SE NECESITA dependiente práctico en ultramarinos. Informes: Segundo Calvo, almacén de harinas, Torrelavega.

VARIOS
¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ¿Daría usted cien pesetas por quince céntimos? ¿No? Pues, ¿por qué estropea su coche haciéndole funcionar a excesiva temperatura, cuando por una cantidad despreciable puede arreglar su radiador, causa de esta anomalía? No sea desconfiado por sistema; infórmese por sus amistades. Seguramente le dirán que nadie puede hacerle trabajos más perfectos a ningún precio. Nidos nuevos de todos los precios, para todas las marcas. Construcción, limpieza interior, reparaciones, soldadura autógena. Rigurosa garantía. Radiadores Mosterín, Lope de Vega, 15.

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 18-41.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocogio. Llamar teléfono 19-06.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Procedimiento arreglo de biblioteca. María González. San José, 22.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y seños Fordal. Venta, farmacias Zañanillo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-92.

PRUEBE Y SE CONVENCIERA. Nuestros precios y la calidad de nuestros comestibles no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9. Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

FIGURAS Y CASITAS BELLEN. Nacimientos completos. Inmenso surtido. Lo encontraréis, muy bonito y baratísimo, en los Almacenes Antonio González, Beceda, 3, Santander.

¿DONDE COMEREMOS HOY? En «Namuro», Muelle 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

PEREZ-CACHO, SASTRE.—Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio Buenavista. Esmerada confección. Arrabal, 18, primero.

CALLISTA - MASAJISTA.—Tratamiento especial para pies delicados, por procedimientos modernos indolores. Balbás, practicante, San Francisco, 21.

¿QUIERE USTED APRENDER a bailar pronto y bien? El reputado profesor Ramón Porta (hijo) garantiza la enseñanza. Lecciones particulares y a domicilio. Santa Lucía, 31, entresuelo.

OCASION para invertir el dinero, con garantía de negocio, antiguo, en propiedad. Informes: Bar Escalante Esperanza, 3, Santander.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-87 APARTADO 22

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

PIDA USTED UN EXPRESO
BAR «FLOR»
PLAZA DE DATO

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

Ferretería MORETON ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA;
 Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

Para BUENOS AIRES



La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clases para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE
 Para BUENOS AIRES: Ptas. 648,50, incluidos los impuestos.
 Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

FACILITA a sus suscriptores: CAPITAL para casa propia, dote y bienestar para la vejez. CREDITOS para labradores e industriales. ANTICIPOS a la Edificación, facilitando hasta el 70 por 100 de su valor.
 Delegado en Santander: M. VILLALABEITIA, Puente, 12, tercero. Admite agentes para la capital y provincia.

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MCLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.

Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.

Vapor «ORDUNA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (incluidos los impuestos)

Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... Ptas. 555,25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
 DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».



LA CASA DE LOS REGALOS...

vende todo el año a precios de verdadera alegría

Artículos de CUERO
 Efectos de VIAJE

Una visita convence más que los argumentos.

RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, - - - SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS, A CUATRO HEBERES, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos), SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES «GUADELOUPE», 22 de diciembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
 PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 598-50 ptas.
 En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58.

Fotografía-CLAUDIO

SE HACEN FOTOS-CINE A 4 PESETAS

Postales desde 4 pesetas media docena. Ampliaciones de todas clases y tamaños, a precios económicos. Retratos policromados al óleo, consulte precio.

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 4

(Palacio del Club de Regatas)

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.

Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.

Para VERACRUZ Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Facturas - Sobres
 Cartas de visita **Editorial Montañesa**

BOLETIN DE PRENSA

(EL SOL)

Reproduce unas declaraciones hechas por el señor Maciá a «La Rambla», de las que lo más interesante es lo que se refiere al orden público, que en caso de aprobación del Estatuto se delegaría a Cataluña, y sobre la situación política de España.

El señor Maciá ha dicho así:

«Uno de los aspectos del Estatuto que más me preocupan es éste precisamente. Creo que nuestro país, por su complejidad, necesita tener delegado este matiz de soberanía, y por esto estamos estudiando esta cuestión con el máximo interés. He de decir que la Cataluña que yo personalmente deseo es un país en el que todas las ideas se podrán manifestar con libertad, pero en el que será castigada toda acción que vulnere las leyes que haya votado el pueblo.»

«Si los problemas que hay planteados se resuelven de acuerdo con las exigencias vitales del país, tengo completa confianza en el porvenir político de España. Si aquellas cuestiones medio se resuelven o se resuelven contra todo sentido humano y democrático, el porvenir de España no es ningún enigma: una continuación de la deplorable perspectiva que nos ofrece su pasado. Creo que el Gobierno que se formará será muy parecido al actual.»

Por último, el señor Maciá contestó de esta forma a la pregunta de si encontrará el Estatuto grandes obstáculos para su aprobación:

«Hemos de esperar que no. Hemos de esperar por muchas razones; pero principalmente porque debemos creer que las Constituyentes querrán dejar la República asentada sobre bases sólidas. No conceder a Cataluña lo que pide; a Cataluña, que es precisamente la región más conscientemente republicana de España y, por tanto, la base más decidida y limpia de dudas con que cuenta el nuevo régimen, sería un suicidio. Una España consciente de su situación votaría el Estatuto por aclamación. De todas maneras, reconozco que de la discusión serena podrá salir fortalecida la ley que reconozca los derechos de Cataluña. Nuestros enemigos, en este caso concreto, serán los enemigos más o menos encubiertos de la República, e incluso de España, porque obstaculizar el Estatuto es poner obstáculos a su desarrollo como pueblo moderno.»

(EL DEBATE)

Comentando las declaraciones hechas a un periódico francés por el general Sanjurjo, director general de la Guardia civil, dice que le ha causado una sorpresa poco grata.

«Habla el general como quien a fondo conoce el espíritu del benemérito Instituto, y sus palabras son exactas y son justas. La Guardia civil, en efecto, está por encima de las divisiones políticas y cumple estrechamente con su deber de mantener el orden público y asegurar el respeto a las leyes. Para eso fue creada.»

Hubiérase circunscrito el director general de la Benemérita a ese punto en sus declaraciones y nada les tendríamos que oponer. Pero el general las contradice en un aspecto importante, a renglón seguido, puesto que hay algo en ellas que les da un sabor político marcado. Nos referimos a su alusión a los católicos, singularmente a los del Norte de España. Si no ha habido error del periodista al transcribir las manifestaciones, el general cree que el malestar de los católicos obedece sólo a «los problemas materiales de la Iglesia y de sus Ordenes religiosos.»

¿Cómo puede por otra parte, el ge-

Reportaje del momento

Ortega y Gasset y Miguel Maura van a la organización de una fuerza conservadora republicana con inmediatas aspiraciones de Gobierno

Por GERARDO RIBAS

Finiquita la Constitución. España se incorpora a la normalidad política, al concierto de los pueblos civilizados. Felicitan horas para sellar solemnemente la Carta Constitucional, que si no salió a gusto de todos, no fué por falta de voluntad, sino por sobra de premuras. Nuestro Derecho político estrenará traje. Las tiesuras y las arrugas, visto el modelo en percha, se han de corregir con el uso.

Los buenos republicanos, quienes no se hayan dejado arrastrar por ese vértigo de batir «records» de estridencias radicalistas que un punto fueron la amenaza del régimen, ya echan de menos la organización de una fuerza política conservadora de tipo europeo.

A proveer esa necesidad llega el anunciado discurso de don José Ortega y Gasset en un coliseo madrileño. En la gesta se concede un papel importante a don Miguel Maura. Y es justo que así sea. Maura, visto desde un plano objetivo, es el ministro de la Gobernación de la República que, sin leyes de excepción, envaró en término ordenados el nuevo régimen y realizó unas elecciones desde el fortín de la Puerta del Sol, modelo de imparcialidad heroica—véase lo exiguo de esa minoría progresista—y de limpieza política. Por otra parte, Maura fortaleció su personalidad a fuerza de sentido parlamentario desde el banco azul, tanto, que

general llamar «fanáticos» a los católicos del Norte? Hemos visto en ellos, eso sí, una gran firmeza en la defensa de la fe; pero nada que pueda calificarse como un acto de fanatismo.

Lamentamos vivamente que el general Sanjurjo, que ha prestado como militar excelentes servicios a su país, se mezcle en cuestiones políticas. Y nos queda la esperanza, ya apuntada, de que la pluma del periodista francés no haya interpretado fielmente las palabras del director general de la Guardia civil. Si éste fuera el caso, creemos que las palabras del general Sanjurjo deberían ser aclaradas convenientemente.»

(A B C)

Entre sus «Temas varios», publica el siguiente:

«Como era de esperar, le ha fallado definitivamente al señor Maciá el truco mediante el cual parecía incorporado a la «Generalitat» el partido socialista de Cataluña. En efecto, ese parloteo ha acordado expulsar al señor Jover, actual teniente de alcalde, por haber aceptado el puesto de «consejero» para el que fué recientemente y directamente elegido por el propio señor Maciá. Porque el señor Maciá las gasta así; no solicitó del obrerismo socialista que designase a un representante, sino que lo eligió él por su cuenta. Verdad es que de antemano sabía que el partido socialista no aceptaba la invitación.

Queda, pues, demostrado que en la «Generalitat» no hay personificación ni adhesión del obrerismo catalán; por lo menos del organizado, como el señor Maciá pretendía que creyésemos en el resto de «Iberia»; claro que no allí, porque allí la opinión pública, más próxima a las cosas y a los hombres del nacionalismo, sabía a qué atenerse.»

para nadie es un secreto que, si él hubiese querido, al día siguiente de dimitir, habría acaudillado una minoría de diputados con los disidentes de las otras fracciones parlamentarias, que en ese momento se le ofrecieron.

Hoy hemos estimado periodístico conocer el pensamiento de Maura en orden de esos proyectos de Ortega y Gasset, que tan abundante estado periodístico han tenido ya.

—Efectivamente—ha confirmado—, Ortega pronunciará un discurso que bien pudiera ser el aglutinante de las fuerzas conservadoras, no sólo en orden a su pensamiento político, sino conservadoras, al propio tiempo, de la República.

—¿Pieza oratoria de teorizante idealista?

—No... no... Discurso de sentido político. En torno a las ideas que exprese. Es de esperar que se agrupen cuantos de buena fe tengan algo que conservar y una ceguera suicida no los mantenga cerrillamente alejados del régimen.

—¿Y usted?

—Después del discurso de Ortega, me solidarizaré con su pensamiento en otro día que, probablemente, pronunciaré en «El Sitio», de Bilbao. A partir de entonces emprenderé una activísima propaganda por toda España en la que pondré a prueba esas dotes organizadoras, que, bondadosamente, se me han reconocido.

—Entonces, ¿van ustedes a la formación de un partido conservador?...

—No. No será un partido político al uso, por cuanto como postulado principal de nuestra idea, va el siguiente axioma: «Los hombres serán perfectamente fungibles. Nada de caudillajes. Por encima de todo, las necesidades nacionales.»

—¿Sin aspiraciones de Gobierno?

—Al revés. Con capacitaciones inmediatas para el Poder, porque si no el esfuerzo quedaría en una utopía. Además, pienso que el Poder entregado a una fuerza conservadora consciente es al régimen a quien más importa. Hemos recorrido un galope constitucional. A ese tren, es claro que no se puede seguir. Conviene ahora a la consolidación un paso firme, pero sereno».

—¿Espera usted que a esta cruzada se sumen los parlamentarios de la minoría al servicio de la República?

—Parece lógico, pero nuestro movimiento a quien va dirigido principalmente es al pueblo.

El repórter, en un fracaso de audacia, no se atreve a hacerse eco del rumor que asigna el doctor Marañón y a Valdecasas el propósito de abstenirse.

—¿Y no adivinan ustedes una competencia, salvados los matices, en esos revisionistas abortados?

—No. Yo no he tomado nunca en serio sus andanzas. Además si algo hubiera aprovechable en su ideario, claro es que nosotros no lo desdénaríamos al llegar al Poder.

Maura, temperamento desbordante, sinceridad a flor de piel, pide al final de la entrevista:

—Me parece prematuro que hablé usted de nada de esto.

—¿Verdad, lector, que la sugerencia, para hecha a un periodista, es algo tardía...?

Gerardo Ribas

(Exclusiva de «Prensa Latina».)

NOTAS TEATRALES

TEATRO PEREDA.—Beneficio del Ateneo Popular.

Más decidida asistencia, por parte del público, debió haber recibido el Ateneo Popular en su función benéfica, celebrada ayer en el Teatro Pereda, porque aquella popular entidad cultural bien merece el apoyo unánime. Su labor social y de cultura, que ha adquirido una gran amplitud, está dando magníficos resultados, y sus centenarios se sienten perciben los beneficios de una obra tan interesante.

La obra elegida para esta función benéfica fué el drama del llamado Pastor Poeta, y aunque la pieza es endeble y no se presta a grandes lucimientos, el bien disciplinado cuadro artístico que lo puso en escena alcanzó un éxito completo, recibiendo calurosísimos aplausos, especialmente por la noche, en que el Teatro presentaba un aspecto más optimista que en la función de la tarde.

Hagamos resaltar la intervención del joven declamador Mariano Izabal, en el personaje central, y las interpretaciones dadas a sus respectivos papeles por las señoritas Luisa Varela, Carmen Varela, Carmen Delgado, Araceli García, Manolita Martínez, Angelines García, Dobles, y Valdivielso, y los señores Victoriano Urbina, Antonio Alvarez, Fernando Berdia, Jesús Gago, Angel García, Ruiz, Buenavista, Manuel Gago y Marlasca.

La obra fué montada con esmero, y el público salió muy complacido de la labor de los jóvenes aficionados.

Sociedad Amigos del Arte

Se celebraron en el domicilio social las veladas anunciadas.

Las obras puestas en escena fueron las siguientes: «El primer rorro», en la que las señoritas Reglero, Izquierdo y Palacín y los señores Rodríguez (F.), Izquierdo y Barbosa cosecharon muchos aplausos.

En segundo lugar se puso en escena «El «as» de los novelistas», donde la señorita Lorenzo y los señores Rodríguez (F.), Fernández y García fueron también muy aplaudidos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Concedidos exámenes extraordinarios para la segunda quincena del mes de enero a los alumnos que, continuando el plan de 1903, les falte una, dos o tres asignaturas, y a los de Bachillerato Universitario del plan de 1926 en cualquier número de asignaturas, queda abierta en la Secretaría del Instituto la correspondiente matrícula todo el mes de diciembre.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En la causa instruida por robo contra Elías Nuín Aldareguía y Domingo Crespo Gutiérrez, se ha dictado sentencia condenando a cada uno a tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional e indemnización de 346 pesetas a la perjudicada.

Igualmente se ha dictado sentencia en la seguida contra Obdulio Bustamante San Emeterio, condenándole a cuatro meses de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas, como autora de un delito de hurto.